
Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 73

11 de noviembre de 2022

SUMARIO. Pág. 8903

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000618-03, PE/000619-03, PE/000620-03, PE/000621-03, PE/000622-03,
PE/000623-03, PE/000624-03, PE/000625-03 y PE/000626-03**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

8908

PE/000627-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a situación de tramitación de los expedientes administrativos de cada uno de los proyectos de parques eólicos que se habían solicitado en la provincia de Palencia hasta febrero de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

8910

PE/000714-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a inversiones con cargo a los 67,4 millones de euros que el Sr. Mañueco comprometió el 15 de octubre de 2021 invertir en Salamanca para convertirla en “motor económico y de empleo”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 19 de julio de 2022.

8932



Páginas

PE/000826-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a relación de cada uno de los contratos y empresas relacionadas con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León desde el año 2005 hasta el 26 de julio de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 5 de septiembre de 2022.

8935

PE/000831-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a instalación de reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros (León) de la carretera LE-521, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 13 de septiembre de 2022.

8943

PE/000833-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plan director y a las medidas puestas en marcha para evitar el progresivo deterioro del Bien de Interés Cultural “Despoblado de Castrotorafe” (San Cebrián de Castro, Zamora), así como a los proyectos de investigación y a la dotación de una partida presupuestaria para el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8944

PE/000834-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a medidas y a los protocolos de prevención en los ríos trucheros de la provincia de Zamora y en el río Castro en particular, en el verano de 2022, con motivo de la sequía y del bajo caudal de los ríos, en relación con el rescate de la fauna piscícola, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8946



Páginas

PE/000835-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a incremento de la mortandad en Castilla y León en el verano de 2022 y la incidencia de las olas de calor en el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8948

PE/000836-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a consultas médicas de Atención Primaria en los consultorios y en los centros de salud en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8953

PE/000837-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a empresas titulares de estaciones de servicio que han recibido o van a recibir financiación como adelanto de la bonificación extra y temporal de 20 céntimos por litro de carburante, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8956

PE/000838-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a convenio especial y al contrato programa para la financiación de la vinculación de los servicios sanitarios del Hospital San Juan de Dios de Burgos a la red asistencial de utilización pública del Servicio Público de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8960

PE/000839-02, PE/000840-02, PE/000841-02 y PE/000842-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8962



Páginas

PE/000843-02, PE/000844-02, PE/000845-02, PE/000846-02, PE/000847-02, PE/000848-02, PE/000849-02, PE/000850-02, PE/000851-02, PE/000852-02, PE/000853-02, PE/000854-02, PE/000855-02, PE/000856-02, PE/000857-02, PE/000858-02, PE/000859-02, PE/000860-02, PE/000861-02, PE/000862-02, PE/000863-02, PE/000864-02, PE/000865-02, PE/000866-02, PE/000867-02, PE/000868-02, PE/000869-02, PE/000870-02, PE/000871-02, PE/000872-02, PE/000873-02, PE/000874-02 y PE/000875-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8966

PE/000876-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León por valor de 1.368 millones de euros de los Fondos Next Generation y su vinculación con las distintas áreas de actuación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8970

PE/000877-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a crédito disponible, a las solicitudes presentadas y a las ayudas aprobadas y desestimadas en las distintas líneas de actuación de las subvenciones públicas en régimen de concesión directa del denominado Programa MOVES II, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

8974

PE/000882-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Nuria Rubio García, relativa a situación en que se encuentra el proyecto de la nueva residencia de mayores que la Junta sacó a licitación en mayo de 2021 para su ejecución en la calle Madrigal de las Altas Torres en Ávila capital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

8980



Páginas

PE/000884-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a servicio de asesoramiento sociolaboral para inmigrantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

8981

PE/000886-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a a través de qué canales se realizan las ventas de suelo industrial y/o de captación de inversores para los polígonos industriales existentes en las provincias de León, Salamanca y Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

8986

PE/000887-02

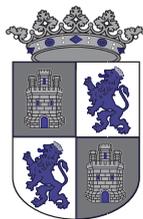
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué polígonos industriales le consta a la Junta que existan en las provincias de León, Salamanca y Zamora, y qué titularidad, organismo competente para la venta de suelo industrial, superficie construida y superficie ocupada posee cada uno de ellos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

8988

PE/000891-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en el castillo del Primer Marqués de Cerralbo y en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

8990



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000618-03, PE/000619-03, PE/000620-03, PE/000621-03, PE/000622-03, PE/000623-03, PE/000624-03, PE/000625-03 y PE/000626-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la contestación de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000618 a PE/000626, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. La relación de anexos que se adjunta en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	PROCURADORES	RELATIVA
000618	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Ávila.
000619	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Burgos.
000620	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en León.



PE/	PROCURADORES	RELATIVA
000621	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Palencia.
000622	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Salamanca.
000623	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Segovia.
000624	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Soria.
000625	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Valladolid.
000626	Los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Ángel Hernández Martínez	Número total de instalaciones fotovoltaicas que ha tramitado o está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual, y el número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes en Zamora.

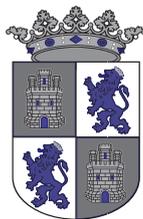
Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1100618 a P.E./1100626, formuladas por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a distintas cuestiones sobre solicitudes de instalaciones de plantas fotovoltaicas que se están tramitando desde 2019.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjuntan anexo 1 y Anexo 2 con la información solicitada.

Valladolid, 30 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000627-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a situación de tramitación de los expedientes administrativos de cada uno de los proyectos de parques eólicos que se habían solicitado en la provincia de Palencia hasta febrero de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100627, formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado de tramitación de los expedientes administrativos de cada uno de los proyectos de parques eólicos solicitados en la provincia de Palencia hasta febrero de 2021.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjunta anexo con la información solicitada.

Valladolid, 3 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
2972	Corporación Eólica CESA, SA	ALTO DEL PICAL	Barruelo de Santuyan y Brañosera	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	28/06/2001
3085	Gecal SA	MARÍA LUISA	Cervera de Pisuerga y Otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
3089	Boreas Tecnología SL	LA RUYA	Aguilar de Campoo	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	12/11/2002
3097	Eólica de Velilla, SL	PEÑA LUGAR	Velilla de Río Carrión	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4003	Eólica montañesa	LOMILLA I	Santibañez de Ecla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4004	Eólica montañesa	LOMILLA II	Alar del Rey	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4005	Eólica montañesa	LOMILLA III	Alar del Rey	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4007	CIER	PEÑARADA I	Aguilar de Campoo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4008	CIER	PEÑARADA II	Aguilar de Campoo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4019	Sistemas Energéticos Tierra de Campos, SA	CARRASQUILLO	Astudillo y Pedrosa del Príncipe (BU)	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/03/2003
4059	Suministros Eólicos del Norte, SL	PEÑA MIJAN	Aguilar de Campoo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4062	Suministros Eólicos, SL	PEÑA EL SANTO	Aguilar de Campoo	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	08/05/2013
4064	Promociones Energéticas del Bierzo, SL	VALDEPERO	Fuentes de Valdepero	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/06/2007
4065	Promociones Energéticas del Bierzo, SL	AUTILLA	Autilla de Pino	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4071	Ibereólica	SANTUYAN	Barruelo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4072	Ibereólica	LA VILLA	Barueo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4074	Desarrollo Eólico del Norte, SL	ALTO DE LA LOMA	Pino de Viduerna	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4075	Eólica de Guardo SL	EL BARRAL	Guardo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4093	Gestión y Mantenimiento Eólico del Norte SL	TRES PICOS	Magaz	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/12/2003
4093	Gestión y Mantenimiento Eólico del Norte SL	CINCO PICOS	Magaz	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	15/12/2004
4094	Eólica el Raso SL	EL RASO	Fuentes de Valdepero	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	16/03/2012
4107	Eyra SA	VALDELUPE	Aguilar de Campoo, Cozuelos de Ojeda, Vallespinosa y Lomilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE1100627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4108	Eyra SA	PICO CORROS	Aguilar de Campoo, Cozuelos de Ojeda, Vallespinoso y Lomilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4109	Eyra SA	MONTÓN DE TRIGO	Aguilar de Campoo, Cozuelos de Ojeda, Vallespinoso y Lomilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4142	Aerogie Iberica, SA	EL BREZO	Santibañez de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4143	Aerogie Iberica, SA	LAS PEÑAS	Santibañez de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4144	Aerogie Iberica, SA	SANTIBÁÑEZ	Santibañez de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4145	Iberenova Promociones SAU	Teruelo	Melgar de Yuso, Villodréd, Astudillo	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/12/2003
4146		Chambón	Astudillo	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/10/2004
4150	Sistemas Energéticos del Pisuerga, S.L.	El Navazo	PA y BU	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/01/2003
4155	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Angostillos	Hornillos de Cerrato y Baltanás	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	27/04/2007
4156	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Cuadrón	Hornillos de Cerrato y Torquemada	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	22/11/2007
4157	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Encinedo	Hornillos de Cerrato y Torquemada	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	27/04/2007
4158	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Hornillos	Hornillos de Cerrato y Baltanás	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	22/11/2007
4164	Promociones Energéticas del Bierzo, SL	VALDESANCHÓN	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4167	Corporación Eólica de Barruelo, SL	AMPLIACIÓN EL PICAL	Barruelo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4169	Iniciativas Eólicas Castellanas, SA	FOLDADA	Aguilar	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4170	Iberdrola Energías Renovables	SIERRA DE LA PEÑA		PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4171	Vendaval Promociones Eólicas SA	GAMONAL	Palenzuela y Valles de Palenzuela	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4177	Renovalia Energy Group, S.L.U.	MAGAZ	Magaz de Pisuerga, Villalobón y Fuentes de Valdepero	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	13/04/2009

**PE11000627 ANEXO**

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4182	Compañía Eléctrica Peñalabra SL	PEÑACORBERA	Palencia, Burgos y Cantabria	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4183	Dehesa de San Pedro de Matanza, SA	SAN PEDRO DE MATANZA	Cordovilla la Real	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4189	Iberelólica	LAS PEÑAS	Santibañez de la Peña y Guardo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4190	Iberen Renovables, S.A.	PÁRAMO DE LA MESUCA	Hontoria de Cerrato, Soto, Cevico de la Torre y Valle de Cerrato	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	21/10/2015
4191	Iberen Renovables, S.A.	PÁRAMO DE MONTE SOTO	Hontoria de Cerrato, Soto, Tariego y Baltaras	ARCHIVADO			
4192	Iberen Renovables, S.A.	MONTECILLO	Tariego de Cerrato	ARCHIVADO			
4193	Iberen Renovables, S.A.	PÁRAMO DE CASTRO	Tariego de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4196	Sistemas Energéticos Ritobas, SAU	RITOBAS	Aguilar de Campoo, Alar del Rey y Santibañez de Ecla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4198	Iberen Renovables, S.A.	LOS OLLONES	Baltaras	ARCHIVADO			
4200	Iberen Renovables, S.A.	VALDEMARONA	Soto de Cerrato	ARCHIVADO			
4201	Parque Eólico Cruz de Carrutero SL	CRUZ DE CARRUTERO	Villamuera de la Cueva	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	14/04/2011
4202	Parque Eólico Las Tadeas, S.L.	Las Tadeas	Paredes de Nava, Cardeñosa de Volpejera	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	04/11/2020
4204	Promociones Energéticas del Bierzo, SL	MONTEVEGA	Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4205	Promociones Energéticas del Bierzo, SL	EL MIRÓN	Palencia y Villamuriel de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4207	Corporación Eólica CESA SL Guascor Renovables SA	BARRUELO	Barruelo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4208	GUASCOR RENOVABLES, SA	CORDOVILLA I	Cordovilla la Real y Quintana del Puente	ARCHIVADO			
4209	GUASCOR RENOVABLES, SA	CORDOVILLA II	Cordovilla la Real y Quintana del Puente	ARCHIVADO			



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4210	GUASCOR RENOVABLES, SA	CORDOVILLA III	Cordovilla la Real y Valbuena de Pisuerga	ARCHIVADO			
4211	GUASCOR RENOVABLES, SA	CORDOVILLA IV	Valbuena de Pisuerga	ARCHIVADO			
4212	GUASCOR RENOVABLES, SA	CORDOVILLA V	Valbuena de Pisuerga	ARCHIVADO			
4213	GUASCOR RENOVABLES, SA	CORDOVILLA VI	Palenzuela y Cordovilla la Real	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4214	Parques Eólicos Celadas, S.L.	Celada I	Hornillos de Cerrato y Torquemada	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	27/01/2010
4215	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Celada II	Hornillos de Cerrato, Baltanás y Herrera de Valdecañas	FUSIONADO CON CELADA II FORMAN CELADA FUSIÓN			
4216	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Celada III	Baltanás Hornillos de Cerrato Herrera de Valdecañas	FUSIONADO CON CELADA II FORMAN CELADA FUSIÓN			
4217	Parques Eólicos del Cerrato, S.L.	Celada IV	Baltanas	FUSIONADO CON CELADA FUSIÓN			
4218	Parques Eólicos Celadas, S.L.	Celada V	Herrera de Valdecañas	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	11/12/2009
4219	ELECDEY PALENCIA, S.L.	El Castre	Pedraza de Campos y Torremormojón	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	23/03/2009
4226	Iberenova Promociones SAU	PUENTE AGUDO	Villalaco, Cordovilla la Real, Torquemada y Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4229	Recursos Eólicos de la Valdavia, S.L.	DEHESA DE TABLARES	Puebla de la Valdavia	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	20/12/2007
4234	Iberenova Promociones SAU	VALDETORRE	Palenzuela y otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4236	PARQUE EÓLICO ENCINILLAS, S.L.	ENCINILLAS	Paredes de Nava	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	04/11/2020
4241	Estudios y Proyectos Pradamap, S.L.U	EL MORAL	Quintana del Puente	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	10/12/2021
4242	Estudios y Proyectos Pradamap, S.L.U	SAN CEBRIÁN	Cordovilla la Real y Valbuena de Pisuerga	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	10/12/2021
4243	Estudios y Proyectos Pradamap, S.L.U	SAN VICENTE	Cordovilla la Real y Valbuena de Pisuerga	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	16/12/2021
4244	Gamesa Energía SA	PÁRAMO ALTO	Valbuena de Pisuerga y Astudillo	ARCHIVADO			
4245	Eólica de la Ruya,SL	AMPLIACIÓN A LA RUYA	Barrio de Santa María	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4248	Eólica Mirasierra, S. L.	RODAL	Fuentes de Valdepero	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	29/03/2012
4260	Ceramica San Antolín	SAN ANTOLÍN	Fuentes de Valdepero	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4272	Investigación Energética de CyL 2, SL	PEÑA DEL FRANCÉS	Vado (Dehesa de Montejo)	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4274	Iniciativas Eolicas Castellanas	FOLDADA	Aguilar de Campoo y Cervera de Pisuerga	ARCHIVADO			
4289	HN Generación Eólica	CEVICO I	Cevico de la Torre y Cubillas de Cerrato	ARCHIVADO			
4290	HN Generación Eólica	CEVICO II	Cevico de la Torre y Cubillas de Cerrato	ARCHIVADO			
4292	Boreas Tecnología SL	EL MATORRAL	Cervera	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4293	Corporación Eólica CESA SL Guascor Renovables	MONDRAGA	Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4294	Corporación Eólica CESA SL Guascor Renovables	COSTARROLENTA	Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4295	Guascor Renovables	SANTA CATALINA	Villamur el de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4296	Eólica Valparaiso, SL	VALPARAÍSO	Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4297	Blue Gerbera Investment, S.L.	LA MUÑECA	Ampudia	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	18/12/2007
4298	Eólica Las Quemadillas, SL	LAS QUEMADILLAS	Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4299	Blue Gerbera Investment, S.L.	CUESTA MAÑERA	Torremormojon	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	20/12/2007
4300	Eólica de Guardo SL	TAPIALES	San Pedro de Cansoles	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4303	Parqués Eólicos de Castilla, SA	LA LEGUA	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4304	Parqués Eólicos de Castilla, SA	NAVAFRÍA	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4305	Parqués Eólicos de Castilla, SA	VALDEYEROS	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4306	Parqués Eólicos de Castilla, SA	LAS CASILLAS	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4307	Parqués Eólicos de Castilla, SA	ASTUDILLO	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4308	Parqués Eólicos de Castilla, SA	HORCAJO	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4311	Eyra SA	PEÑARADA III	Aguilar de Campoo	ARCHIVADO			
4313	Investigación Energética de Castilla y León 3, SL	EL BEREZAL	Calahorra de Boedo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por desistimiento del promotor		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4324	Iberenova Promociones SAU	CARRASCAL	Cubillos, Cevico y Otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4327	Investigación Energética de Castilla y León 4, SL	DEHESA DEL REBOLLAR	Hontoria de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4328	Energías Renovables del Bierzo, SL	LA MINA	Fuentes de Valdepero	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4329	Eólica Mirasierra, S. L.	REBOLLAR	Hontoria de Cerrato	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	21/06/2012
4331	Iberdrola Energías Renovables	MONTECASTRILLO	Vertavillo, Cevico, Hontoria, Baltanas y otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4336	Eolica del Pocillo, SL	TARAGUDILLO		PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4343	Iberenova Promociones SAU	SANTA MARÍA	Hermedes, Vertavillo y Otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4344	Parqueopal Energías, SA	LAS ANTANILLAS	Villamediana, Villajimena y Valdespina	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4345	Parqueopal Energías, SA	FUENTE PALACIOS	Villamediana.	ARCHIVADO			
4346	Parqueopal Energías, SA	LAS CALABAZAS	Astudillo y Villamediana	ARCHIVADO			
4347	Parqueopal Energías, SA	EL ALCANTARILLÓN	Astudillo	ARCHIVADO			
4348	Parqueopal Energías, SA	LA DEHESA DE ESPINOSILLA	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4349	Parqueopal Energías, SA	MONTE DE TORRE	Villamediana, Villajimena y Valdespina	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4351	Eólica del Cerrato, SL	MONTES BLANCOS	Fuentes de Valdepero, Valdeolmillos y Monzón	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4352	Iberdrola Energías Renovables	GANDARILLAS	Magaz, Villalobón, Villamediana y otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4354	Parqueopal Energías, SA	VILLAMEDIANA	Villamediana y Astudillo	ARCHIVADO			
4355	Parqueopal Energías, SA	LA CANALIZA	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4356	Parqueopal Energías, SA	MONTE REY	Villamediana, Villajimena y Valdespina	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4357	Parqueopal Energías, SA	EL CASETÓN	Valdespina, Tamara y Astudillo	ARCHIVADO			
4358	Dalter Eólica SL	VERTAVILLO	Vertavillo.	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4360	Recursos Eólicos del Norte SL	CASA DE LOS GUARDIAS	Tariego de Cerato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4361	AGE Generación Eólica SA	SALDAÑA I	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4362	AGE Generación Eólica SA	SALDAÑA II	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4363	AGE Generación Eólica SA	SALDAÑA III	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4364	AGE Generación Eólica SA	FONTECHA I	Fonoteca	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4365	AGE Generación Eólica SA	FONTECHA II	Fonoteca	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4366	HN Generación Eólica	LLANTADA	Cevico de la Torre y Alba de Cerrato	ARCHIVADO			
4367	ESQUILVENT, SL	Esquileo I	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
4368	ESQUILVENT, SL	Esquileo II	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
4370	Dalter Eólica SL	EL BURQUILLO	Hermedes de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4371	Dalter Eólica SL	FUENTECIRIO	Hermedes de Cerrato	ARCHIVADO			
4372	Dalter Eólica SL	LA CALERA	Castrillo de D Juan	ARCHIVADO			
4373	Dalter Eólica SL	NURIA	Castrillo de D Juan	ARCHIVADO			
4374	Dalter Eólica SL	MONTE DE LA VILLA	Castrillo de D Juan	ARCHIVADO			
4375	Montañesa de Recursos Energéticos, s.l.	MATAYUELA	Bascones de Ojeda	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4376	Palencia de Energía Eólica, AIE	LADERA DE RECUENCO	Vertavillo	ARCHIVADO			
4377	Palencia de Energía Eólica, AIE	LOS PRADILLOS	Vertavillo y Castrillo de Onielo	ARCHIVADO			
4378	Palencia de Energía Eólica, AIE	LA PAJARILLA	Vertavillo	ARCHIVADO			
4379	Palencia de Energía Eólica, AIE	LAS CHARCAS	Vertavillo	ARCHIVADO			
4380	Palencia de Energía Eólica, AIE	LA COLORADA	Vertavillo	ARCHIVADO			
4381	Palencia de Energía Eólica, AIE	LAS LOBERAS	Vertavillo	ARCHIVADO			
4382	Palencia de Energía Eólica, AIE	LAS HOYADAS	Vertavillo	ARCHIVADO			
4383	HN Generación Eólica	POSTIL	Valle de Cerrato	ARCHIVADO			
4384	HN Generación Eólica	VALDECUBILLAS	Cubillas de Cerrato	ARCHIVADO			
4385	HN Generación Eólica	VILLALACO	Villalaco	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4388	Montañesa de Recursos Energéticos SL	BOEDO	Revilla de Collazos, Collazos y Oteros de Boedo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4389	Paramo de los Angostillos, S.L.	PARAMO DE ANGOSTILLOS	Hornillos de Cerrato	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	28/05/2008
4390	Iberenova Promociones SAU	SAN CRISTOBAL	Castrillo de Onielo y otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4391	Iberenova Promociones SAU	LAS LLOSAS	Villamediana y Torquemada	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4392	Iberenova Promociones SAU	VALDEPAJARES	Amusco, Fuentes de Valdepero, Husillos y Monzon	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4395	Iberenova Promociones SAU	SAN MIGUEL	Amusco, Tamara, Santoyo y Astudillo.	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4400	Eólica Mirasierra, S.L.	PEE VALDEHORNO	Magaz de Pisuerga	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	29/02/2012
4401	Pozarpal, SL	OTERALBO	Herrera de Pga.	EN TRAMITACIÓN		AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA	28/04/2006
4402	Pozarpal, SL	EL OTERILLO	Herrera Pga., Páramo de Boedo, Sotobañado y Priorato	EN TRAMITACIÓN		AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA	16/12/2005
4408	Energía de Castilla y León, S.A.	PEE Dueñas	Dueñas	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	31/03/2006
4415	Iberdrola Energías Renovables	PEE VILLAVERDE DE LA PEÑA	Villaverde de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4416	Iberdrola Energías Renovables	PEE PISÓN DE CASTREJÓN	Pison de Castrejon	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4417	Iberdrola Energías Renovables	PINO DEL RÍO	Pino del Rio	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4418	Iberdrola Energías Renovables	PEE TRANSPENA DE LA PEÑA	Transpeña de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4419	Iberdrola Energías Renovables	PEE CELADILLAS DEL RÍO	Celadillas del Rio	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4420	Iberdrola Energías Renovables	PEE CORNONCILLO	Congosto de V y Respenda de la P	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4421	Iberdrola Energías Renovables	PEE Poza de la Vega	Poza de la Vega	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4422	Energía de Castilla y León, S.A.	PEE Grijota	Monzón de Campos	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/03/2007
4423	Iberdrola Energías Renovables	PEE Valcavadiño	Valcavadiño	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4424	Iberdrola Energías Renovables	PEE Congosto de V	Congosto de V	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4425	Iberdrola Energías Renovables	PEE Fontecha	Respenda de la P	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4426	Iberdrola Energías Renovables	PEE Villanueva de Abajo	Respenda de la P y Santibañez de la P	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4428	Eólica del Monte del Conde SL	MONTE DEL CONDE	Fuentes de Valdepero	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4429	Hidroeléctrica del Pisuerga	LA LASTRONA	Berzosilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4430	Aspiroz y Salareguiegui	EL CASETÓN	Valdespina, Tamara y Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4432	Dalter Eólica SL	VALMENOR	Vertavillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4433	Dalter Eólica SL	LOS CORRALES	Vertavillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4434	Iberenova Promociones SAU	PICONADA	Hermedes, Castrillo de D Juan y Cevico Navero	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4435	Iberenova Promociones SAU	NAVAJO	Hermedes, Castrillo de D Juan, Cevico Navero, Villaconancio, Fombellida y Canillas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4436	Eólica del Pocillo, S.L.	TARAGUDILLO	Amusco	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4437	Eólica del Pocillo, S.L.	EL CANAJO	Monzon	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4438	Dalter Eólica SL	SUSANA	Villavidadas	ARCHIVADO			
4439	DERSA	MONZÓN DE CAMPOS	Amusco y Monzon	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4440	DERSA	VALDESPINA	Amusco y Monzon	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4441	DERSA	FUENTES DE VALDEPERO	Amusco y Monzon	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4442	Eólica de las Peñas, S.L	RONDAVINO	Becerril y Vil aumbrales	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4443		SALGUERO	Becerril y Paredes de Nava	ARCHIVADO			
4445	Aspiroz y Salareguiegui	SAN MIGUEL	Amusco, Tamara y otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4446	Parqueopal Energías, SA	LA CARRETERILLA	Villalobon y Fuentes	ARCHIVADO			
4447	Parqueopal Energías, SA	LA ERMITA	Piña y Tamara	ARCHIVADO			
4448	Parqueopal Energías, SA	LA ENTRADA	Fuentes y Valdeolmillos	ARCHIVADO			
4449	Parqueopal Energías, SA	CARRETANEDO	Amusco, Piña y Tamara	ARCHIVADO			
4450	ENERPAL	VALDELAHOYA	Fuentes de Valdepero	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4451	ENERPAL	PICO LAS QUEBRADAS	Magaz de Pisuerga	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4452	H.N. Generación Eólica	VILLAMBROZ	Villambroz	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4465	Eólica Montaña Palentina SL	CUESTA ALTA	Cervera de Pisuerga y Olmos de Ojeda	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4470	Cogeneración Natural SL	MATAQUINTANA	Cervera de Pisuerga	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4471	Cogeneración Natural SL	EL OTERÓN	Quintanilla de Onsona	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4472	ESQUILVENT, SL	DEHESILLA I	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
4473	ESQUILVENT, SL	DEHESILLA II	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
4474	ENERPAL	PEE SAN ADRIAN	Fuentes de Valdepero	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	29/03/2012
4475	Eólica Mirasierra, S. L.	PEE LA COTORRA		EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	29/03/2012
4478	Blue Gerbera Investment, S.L.	ALCONADA	Ampudia	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	18/12/2007
4480	Corporación Eólica CESA, SA	SESTIL	Barruelo de Santuyan	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4486	Made Tecnologías Renovables SA	DOS PICOS	Magaz	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	01/12/2003
4488	Eólica Mirasierra SL	PEE ALTO DEL POCILLO		EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	27/04/2012
4491	Eólica del Oeste SL	VALDAVIA I	Buenavista de Valdavia y Polvorosa de V	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4492	Eólica del Oeste SL	VALDAVIA II	Buenavista de Valdavia y Polvorosa de V	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4498	PARQUE EÓLICO BECERRIL, S.L. (6 MW) Y PARQUE EÓLICO RONDAVINO, S.L. (AMPLIACIÓN 2 MW))	PEE BECERRIL		EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	31/03/2009
4499	Eólica Mirasierra SL	MONTE DE VILLAJIMENA		EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	27/04/2012
4509	Europa de Gestión, Infraestructura y Servicios, SL	VILLAHAN I	Villahan	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4510	Europa de Gestión, Infraestructura y Servicios, SL	VILLAHAN II	Villahan	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4516	Eólica Ortega, S.L.U.	PE MONTE REAL	MONZÓN DE CAMPOS Y FUENTES DE VALDEPERO	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4517	Eólica Mirasierra SL	MONTE REINOSO	Reinoso de Cerato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4530	PARQUE EÓLICO TIERRA DE CAMPOS, S.L.	BECERRIL IIB	Villaurubiales	EN TRAMITACIÓN		AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA PROVISIONAL	13/04/2022
4536	Eólica Mirasierra, S.L.	PEE LAS CANTERAS		EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	27/04/2012
4562	Eólica de Monte del Conde SL	PEE LAS MERINAS	Baltanas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4563	Eólica de Monte del Conde SL	LOS VALLEJOS	Sotobañado y Priorato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por desistimiento del promotor		
4564	Europa de Gestión, Infraestructura y Servicios, SL	VILLABASTA	Villabasta	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4565	Europa de Gestión, Infraestructura y Servicios, SL	VILLASILA	Villasila de Valdavia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4574	Iberenova Promociones SAU	ESQUILEO ALTO	Ampudia	ARCHIVADO			
4581	Endesa Cogeneración y Renovables SA	LA OJEDA	Castrejon de la Peña, Olmos de Ojeda, Payo de Ojeda y Puebla de Valdavia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4603	ENERPAL, SL	LA SERNA	Sotobañado y Priorato, Prádanos de Ojeda	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por desistimiento del promotor		
4611	FIAT VALLADOLID	VILLALDAVIN	Perales	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4632	Energias Renovables del Viento, SL	MONTECILLO	Sotobañado y Priorato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por desistimiento del promotor		
4635	BBB Umwelttechnik	OSORNO	Osorno y Osornillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
4648	Parque Eólico El Carmen, S. L. U.	CARMEN	Herrera de Pisuerga	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4656	Energías Renovables del Viento, SL	EL CIERZO	Lagartos	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4657	Energías Renovables del Viento, SL	TORDEPIEDRA	Población de Arroyo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4658	Energías Renovables del Viento, SL	EL ESPINO	Población de Arroyo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4666	Eólica Ortega, SL	PEE EL COTARRON	Villaviudas.	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4736	Eólica Ortega, SL	PEE VALDEMPADRE	Alar del Rey	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4753	ESQUILVENT, SL	ESQUILEO BIS	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
4758	PARQUES EXPERIMENTALES DE LEÓN,S.L.	PEE ALTO DE LOS CORRALES	Herrera de Pisuerga	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4764	Eólica Ortega, SL	PEE VALDEGUIMAS	Cervatos de la Cuezza	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4793	EÓLICA MIRALLA ,S.L.	MIRALLA	Villaumbrales	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4855	VIENTOS DE TAMARA,S.A	PAREDES	Paredes de Nava	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4903	Eolica de la Ruya,SL	PEE LA RUYA II	Aguilar de Campoo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4943	VENTOLINA ENERGÍA RENOVABLES,S.L.	ESPINOS DE VILLAGONZALO	Espinosa de Villagonzalo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4997	Biovent Energía SA	LAS DEHESILLAS	Paredes de Nava	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4998	ENERGÍAS RENOVABLES DEL BIERZO,S.L	PAREDES DE NAVA	Paredes de Nava	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
4999	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	PEE DE LA PITILLA	Reinoso de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5006	BECERRO DE BENGOA, S.L.	PEE EL CARRASCO	Villada	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5038	ESQUILVENT, SL	DEHESILLAS I	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
5039	ESQUILVENT, SL	DEHESILLAS II	Ampudia	AGRUPADO EN NIE-5040			
5040	ESQUILVENT, SL	ESQUILEO I	Ampudia	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	23/12/2010
5108	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES,S.A.	PARAMO DE LA LORA	Pomar de Valdivia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5160	I.E.VAPAT	PICO CANILLAS	Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5161	I.E.VAPAT	EL CERRATO 1	Dueñas-Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5162	I.E.VAPAT	EL CERRATO 2	Dueñas-Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5163	I.E.VAPAT	EL CERRATO 3	Dueñas-Palencia-S.Cecilia del Alcor	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
5164	I.E.VAPAT	EL CERRATO 4	Ampudia-S.Cecilia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5165	I.E.VAPAT	EL CERRATO 7	Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5237	IBEREN RENOVABLES,SA	VALDEMORÉ I	Baltanás	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5238	IBEREN RENOVABLES,SA	VALDEMORÉ II	Baltanás	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	12/04/2022
5239	EÓLICAS JIMENA,S.L.	CECILIA DEL ALCOR,1	Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5240	EÓLICAS JIMENA,S.L.	CECILIA DEL ALCOR,2	Palencia,Autilla del Pino, Sta. Cecilia del Alcor, Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5241	EÓLICAS JIMENA,S.L.	CECILIA DEL ALCOR,3	Palencia, Santa Cecilia del Alcor,Autilla del Pino, Dueñas, Trigueros del Valle, Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5242	EÓLICAS JIMENA,S.L.	DUEÑAS	Santa Cecilia del Alcor, Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5243	EÓLICAS JIMENA,S.L.	MONTE DE LA TORRE	Ampudia, Quintanilla de Trigueros y Santa Cecilia del Alcor	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5246	GUASCOR WIND,SL.	EL MUDIN II	Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5249	GUASCOR WIND,SL.	EL PLANTÍO I	Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5250	GUASCOR WIND,SL.	PARADILLA II	Autilla del Pino	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5251	ENERPAL GENERACIÓN,SL.U	PEE SOBREPEÑA	Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5252	ENERPAL GENERACIÓN,SL.U	PEE VALDENEBRO	Reinoso de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5253	GUASCOR WIND,SL.	EL GUINDAL	Santa Cecilia del Alcor,	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5254	GUASCOR WIND,SL.	EL MUDIN I	Dueñas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5255	GUASCOR WIND,SL.	EL PLANTÍO II	Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5256	GUASCOR WIND,SL.	HOYALES I	Cobos de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5257	GUASCOR WIND,SL.	EL PLANTÍO III	Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5261	GUASCOR WIND,SL.	EL CURA	Antigüedad	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5262	GUASCOR WIND,SL.	LAS ARROYADAS	Tabanera de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5263	GUASCOR WIND,SL.	LA CONSUNA	Palenzuela	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5264	GUASCOR WIND,SL.	EL PLANTÍO IV	Palenzuela	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
5265	GUASCOR WIND,SL.	HOYALES II	Cobos de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5266	GUASCOR WIND,SL.	PARADILLA I	Autila del Pino	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5271	Eólica de las Peñas, S.L	VALBUENA	Valbuena de Pisuerga	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5272	Eólica de las Peñas, S.L	LA REAL	Cordovilla la Real	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5273	GESTAMP EÓLICA	EL PORTAL	Reinoso de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5279	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	PEÑA MORA	Aguilar de Campoo y Valdeprado del Río	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5289	Biovent Energía SA	GOZALOSA	Paredes de Nava,Becerrril,Villaumbrales	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5299	RENAULT	RENAULT	VILLAMURIEL DE CERRATO	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5300	Emprendimientos Energéticos de Tierra de Campos, SL	LAS MARGARITAS	Abia de las Torres, Bahillo, Loma de Ucieza y otros	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5320	Cogeneración Natural SL	EL OTERÓN II	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5321	ATALAYA DE ÍÑIGO, S.L. (antes EOLINCYL,SL)	POBLACIÓN DE CERRATO	Población de Cerrato	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	04/11/2010
5337	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	MATASALCES	Pomar de Valdivia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5338	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	REGUILAJO	Aguilar de Campoo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5339	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	MAZUELAS	Aguilar de Campoo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5340	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	MONTE BERNORIO	Pomar de Valdivia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5341	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	BERZOSILLA	Berzosilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5350	RENOVACYL, SA	PEE VALDELARROÑADA	Autila del Pino	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5354	IBEREN RENOVABLES,SA	MONTES DE ASTUDILLO II	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5355	IBEREN RENOVABLES,SA	MONTES DE ASTUDILLO I	Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5360	PARQUE EOLICO LA ABADESA, SL	LA ABADESA	Cordovilla y Quintana del Puente	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
5361	PARQUES EXPERIMENTALES DE LEÓN,S.L.	PEE PARAMILLO	Cervatos de la Cuezza	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5362	PARQUES EXPERIMENTALES DE LEÓN,S.L.	PEE VALLE DE LAS FUENTES	Cervatos de la Cuezza	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5365	IBEREN RENOVABLES,SA	DEHESA DE ESPINOSILLA II	Amusco y Astudillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5366	IBEREN RENOVABLES,SA	MONTERREY II	Villamediana	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5367	PARQUE EOLICO LEBANIEGO, SL	LEBANIEGO	Alar del Rey y Herrera P	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5368	IBEREN RENOVABLES,SA	BARCO DE REGALIZ	Hermedes de Cerrato, Cevico Navero y Vilaconancio	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5369	RENOVACYL, SA	FUENTE VALDEPIGAZOS	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5370	RENOVACYL, SA	VALDEPRUEBO	Sotobañado y Priorato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5371	RENOVACYL, SA	PEE FUENTE DE VALDEOLMOS	Santibañez de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5372	PARQUE EOLICO PICAUDILLO, SL	PICAUDILLO	Villasila de Valdavia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5373	IBEREN RENOVABLES,SA	CALIENTAOREJAS	Cevico Navero y Castrillo de D Juan	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5374	IBEREN RENOVABLES,SA	PARAMO DE LA DEHESA	Antigüedad	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5375	IBEREN RENOVABLES,SA	PARAMO DE LA CABAÑA ALTA	Baltanas	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5376	IBEREN RENOVABLES,SA	PARAMO DE SARDON	Baltanas	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	04/03/2022
5377	IBEREN RENOVABLES,SA	PARAMO DE LA PARVA	Castrillo de Onielo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5380	IBEREN RENOVABLES,SA	LAS SUERTES	Cevico Navero y Castrillo de D Juan	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5381	IBEREN RENOVABLES,SA	EL ABUELO	Cevico Navero y Hermedes de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5385	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	MONTE HIJEDO	Berzosilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		

**PE1100627 ANEXO**

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
5386	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	FUENTE SOTO	Berzosilla	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5389	CEINCO ENERGY, SL	BELARDES	Santibañez de la Peña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5390	CEINCO ENERGY, SL	PEE GARCARA I	Pino del Rio	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5391	CEINCO ENERGY, SL	GARCARA III	Pino y Fresno del Rio	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5392	CEINCO ENERGY, SL	REFITAN	Villalba de Guardo y Mantinos	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5395	PRENEAL SL	TORQUEMADA	Dueñas, Sta Cecilia del Alcor, Autilla, Paredes del Norte	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5402	I.E.VAPAT	BALTANÁS I	Baltanás	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5403	I.E.VAPAT	BALTANÁS II	Baltanás	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5405	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	CORREDUEÑAS I	Autilla y Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5406	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	CORREDUEÑAS II	Sta Cecilia, Autilla y Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5407	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	CORREDUEÑAS III	Sta Cecilia y Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5408	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	LA ESPINADA	Amusco, Astudillo, Villamediana y Monzón	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5409	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	MIRALPIZ	Dueñas y Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5410	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	CARREHILEROS	Ampudia, Sta Cecilia y Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5421	I.E.VAPAT	POLEARES	Villabasta, Villasila y Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5422	I.E.VAPAT	ROMILLA	Villabasta, Villasila, Saldaña y Bahillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5425	Estudios y Proyectos Pradamap, S.L.U	EL POCILLO	Cobos de Cerrato, Antigüedad y Palencia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5426	I.E.VAPAT	ROBLEGARÓN	Cobos de Cerrato y Antigüedad	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
5427	I.E.VAPAT	TORQUEMADA	Astudillo, Villamediana, Torquemada y Cordovilla la Real	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5428	I.E.VAPAT	HOYALEJOS	Astudillo y Villalaco	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5429	I.E.VAPAT	HORNILLOS	Cobos de Cerrato y Tabanera de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5430	Estudios y Proyectos Pradamap, S.L.U	VALDEMOCOLÓN	Cobos de Cerrato y Tabanera de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5431	Estudios y Proyectos Pradamap, S.L.U	PAJAREJOS	Cobos de Cerrato, Artigüedad y Palenzuela	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5436	I.E.VAPAT	LA LAGUNA	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5437	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	LOS MOCHUELOS	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5439	I.E.VAPAT	EL CORDOBÉS	Vertavillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5440	I.E.VAPAT	LOS ALTOS	Bahillo, Villasarracino, Castrillo de Villaveja y Barcena de Campos	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5441	I.E.VAPAT	LAS LOBERAS	Vertavillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5443	IBERDROLA RENOVABLES CASTILLA Y LEON SA	LAS LOBERAS	Vertavillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5444	SUN INVEST IBERIA 41,SL	vertavillo I	Vertavillo	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5450	GESTAMP EÓLICA	REINOSO	Reinoso de Cerrato	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5459	IBERDROLA RENOVABLES	LA PANZA	Amusco, Valdespina y Palacios del Alcor	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5462	EOLICAS JIMENA,SL	MONTE DE AMPUDIA	Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5463	EOLICAS JIMENA,SL	LAS RAPOSERAS	Ampudia	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5470	COGENERACION NATURAL SL	LAGUNA HERRERA	Saldaña	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5471	PROGRAIG	SANTA MARTA	PALENZUELA Y BURGOS	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		

**PE11000627 ANEXO**

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
5498	EMPRESA DE ENERGÍA EÓLICA Y RENOVABLES,S.L	PEE CARBONERAS	ALAR DEL REY	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5568	SUNRISE, S.L.	PEE EL PARAMILLO	VENTA DE BAÑOS	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5572	CEINCO ENERGY, SL	PEE CLEMENTAS	VILLALCÓN	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5587	TRADEX GESTION CAPITAL, SA	PEE MONTECILLO I		PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5588	TRADEX GESTION CAPITAL, SA	PEE MONTECILLO II		PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5639	EOLICA DE LAS PEÑAS, SL	LA REAL II		PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5640	EOLICA DE LAS PEÑAS, SL	VALBUENA II		PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5697	VIARSA ENEGIA,SA	CASTILLO	PA/CANTABRIA	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5735	PARQUE EOLICO SALGUERO, SL	(BECERRIL IIA) PARQUE EÓLICO SALGUERO	Becerril de Campos y Paredes de Nava	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
5772	ALTEC IDEA, S. L.	VERTAVILLO I	VERTAVILLO	PENDIENTE DE ARCHIVO	Por caducidad		
34/ATCE/3	PARQUE EÓLICO MONTE BECERRIL, S.L.	MONTE BECERRIL	BECERRIL DE CAMPOS	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	15/10/2020
34/ATCE/6	ENERGÍA EÓLICA LA MAYOR, S.L.U.	CAVADILLA	VILLAVIUDAS, VALLE DE CERRATO Y BALTANÁS	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	12/04/2022
34/ATCE/7	ENERGÍA EÓLICA TIMÓN, S.L.U.	ENCINA	VILLAVIUDAS, SOTO DE CERRATO, HONTORIA Y REINOSO DE CERRATO	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	12/04/2022
34/ATCE/8	ENERGÍA EÓLICA FOQUE, S.L.U.	TORRECILLA	VILLAVIUDAS Y BALTANÁS	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	12/04/2022
34/ATCE/9	IBERÉN RENOVABLES, S.A.	PARAMO DE BARRIL	BALTANÁS, VILLAVIUDAS Y VALLE DE CERRATO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	16/12/2020
34/ATCE/12	PARQUE EÓLICO EL PREDREJO, S.L.	PEDREJONES	VILLALOBÓN, FUENTES DE VALDEPERO, VALDEOLMILLOS, MAGAZ DE PISUERGA Y VILLAMEDIANA	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	10/12/2020



PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
34/ATCE/13	PARQUE EÓLICO LA ANTIGUA, S.L.	CASA VIEJA	VILLALOBÓN, FUENTES DE VALDEPERO Y VALDEOLMILLOS	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	10/12/2020
34/ATCE/19	SISTEMAS ENERGÉTICOS VALLE DE SEDANO, S.L.U.	CELADA FUSIÓN	BALTANÁS, HORNILLOS DE CERRATO, HERRERA DE VALDECAÑAS	EN SERVICIO		PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA	07/06/2022
34/ATCE/20	ACCIONA EÓLICA CESA, S.L.	CELADA IV	BALTANÁS, HERRERA DE VALDECAÑAS	FUSIONADO CON CELADA FUSIÓN			
34/ATCE/21	INVESTIGACIÓN ENERGÉTICA DE CASTILLA Y LEÓN4, S.L.	DEHESA DE REBOLLAR	HONTORIA DE CERRATO	ARCHIVADO			
34/ATCE/24	PARQUE EÓLICO LA PERA, S.L.	PERALES	BECERRIL DE CAMPOS Y PERALES	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	15/12/2020
34/ATCE/25	PARQUE EÓLICO EL UMBRAL, S.L.	VILLAUMBRALES	BECERRIL DE CAMPOS Y VILLAUMBRALES	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	15/12/2020
34/ATCE/26	PARQUE EÓLICO EL HERRERO, S.L.	VILLAHERREROS	VILLAHERREROS Y VILLASARRACINO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	15/12/2020
34/ATCE/28	MONTE EL RASO, S.L.U.	LAS CALLEJAS	FUENTES DE VALDEPERO	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	17/12/2019
34/ATCE/30	NATURGY RENOVABLES, S.L.U.	AMPUDIA	AMPUDIA	ARCHIVADO			
34/ATCE/32	FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L.	EL PALENTINO	BECERRIL DE CAMPOS VILLAUMBRALES	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	12/11/2020
34/ATCE/33	FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L.	PAREDES DEL VIENTO	PAREDES DE NAVA	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	20/12/2021
34/ATCE/34	FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L.	MANQUILLO	PAREDES DE NAVA	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	20/12/2021
34/ATCE/38	NATURGY RENOVABLES, S.L.U.	LOS CABEZOS	AMPUDIA	ARCHIVADO			



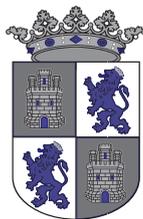
PE11000627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
34/ATCE/39	DESARROLLOS RENOVABLES DEL NORTE, S.L.	PISUERGA	SAN CEBRIÁN DE MUDÁ, BARRIELO DE SANTULLÁN, AGUILAR DE CAMPÓO, BRAÑOSERA	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/40	DESARROLLOS RENOVABLES DEL NORTE, S.L.	RUBAGÓN	SAN CEBRIÁN DE MUDÁ, BARRIELO DE SANTULLÁN, AGUILAR DE CAMPÓO, BRAÑOSERA	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/42	REPSOL NUEVAS ENERGÍAS, S.A.	LA CRUZ	CASTRILLO DE DON JUAN, HÉRMEDES DE CERRATO	EN TRAMITACIÓN		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA	09/08/2019
34/ATCE/43	REPSOL NUEVAS ENERGÍAS, S.A.	EL NAVAJO	ANTIGÜEDAD Y PALENZUELA	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	19/05/2020
34/ATCE/44	REPSOL NUEVAS ENERGÍAS, S.A.	LAZA	CASTRILLO DE ONIELO, VERTAVILLO, BALTANÁS, VILLACONANCIO, CEVICO NAVERO	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	23/10/2020
34/ATCE/46	REPSOL NUEVAS ENERGÍAS, S.A.	LAS DERROÑADAS	CEVICO NAVERO Y HÉRMEDES DE CERRATO	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	19/05/2020
34/ATCE/47	REPSOL NUEVAS ENERGÍAS, S.A.	LA TEJERA	ESPINOSA DE CERRATO	EN TRAMITACIÓN		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA	30/08/2019
34/ATCE/49	REPSOL NUEVAS ENERGÍAS, S.A.	LA MOCHA	BALTANÁS, PALENZUELA Y ESPINOSA DE CERRATO	EN TRAMITACIÓN		TRÁMITE DE COMPETENCIA	19/05/2020
34/ATCE/51	EÓLICA CÉLULA, S.L.U.	BALTANÁS	BALTANÁS	ARCHIVADO			
34/ATCE/54	ERBIENERGÍA INVERSIONES, S.L.	EL BREZAL	MANTINOS, VILLALBA DE GUARDO, FRESNO DEL RÍO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/55	ERBIENERGÍA INVERSIONES, S.L.	VALDEPINO	FRESNO DEL RÍO, PINO DEL RÍO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020



PE1100627 ANEXO

NÚMERO EXPEDIENTE	TITULAR	PARQUE EÓLICO	MUNICIPIO	ESTADO TRAMITACIÓN	OBSERVACIONES	ÚLTIMO TRÁMITE	FECHA ÚLTIMO TRÁMITE
34/ATCE/56	ERBIENERGÍA INVERSIONES, S.L.	LAS RAYAS	FRESNO DEL RÍO, PINO DEL RÍO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/57	ERBIENERGÍA INVERSIONES, S.L.	EL CANTORAL	GUARDO Y SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/58	ERBIENERGÍA INVERSIONES, S.L.	LA CARBONERA	MANTINOS, VILLALBA DE GUARDO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/59	ERBIENERGÍA INVERSIONES, S.L.	VALDEMORATAS	RESPENDE DE LA PEÑA	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/12/2020
34/ATCE/60	ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L.	LA OJEDA	CASTREJÓN DE LA PEÑA, OLMOS DE OJEDA , PUEBLA DE VALDIVIA	ARCHIVADO			
34/ATCE/61	ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L.	PÁRAMO DE LORA	POMAR DE VALDIVIA	ARCHIVADO			
34/ATCE/62	VILLAR MIR ENERGÍA, S.L.U.	PEÑA DEL SANTO DE 25 MW	AGUILAR DE CAMPOO, SANTIBAÑEZ DE ECLA, ALAR DEL REY, PRÁDAMOS DE OJEDA	ARCHIVADO			
34/ATCE/64	NATURGY RENOVABLES, S.L.U.	VELILLA	VELILLA DEL RÍO CARRION, VALDERRUEDA Y GUARDO	EN TRAMITACIÓN		ACREDITACIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE	02/03/2021
34/ATCE/66	PARQUE EÓLICO SALGUERO, S.L.	SALGUERO FUSIÓN	BECERRIL DE CAMPOS	EN TRAMITACIÓN		DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	20/12/2021



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000714-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a inversiones con cargo a los 67,4 millones de euros que el Sr. Mañueco comprometió el 15 de octubre de 2021 invertir en Salamanca para convertirla en “motor económico y de empleo”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 19 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100714, formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Juan Cepa Álvarez, D. Angel Hernández Martínez, Dña. Patricia Gómez Urbán y Dña. Alicia Palomo Sebastián, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a protocolo para inversiones en la provincia de Salamanca.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que las actuaciones impulsadas en relación con el Protocolo firmado con fecha 15 de octubre de 2021, inscrito en el Registro General Electrónico de Convenios en el mes de octubre de 2021 (BOCYL de 10-11-2021), son las siguientes:

Apartado A del protocolo: Desarrollo Industrial- Logístico de Salamanca:

- Respecto a la ampliación de la Plataforma Logística y la actuación prevista en una extensión de casi 71 hectáreas, que se sitúan al oeste de la Capital se indica que, por parte del Ayuntamiento, se han ido dado avances importantes y decisivos de carácter urbanístico. Así, mediante escrito de 13 de septiembre de 2022 el Ayuntamiento de Salamanca solicita al Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) una subvención por importe de 13.923.973 euros que permita cofinanciar las obras de urbanización del suelo que forma parte del conjunto de la Plataforma Logística-Intermodal de Salamanca.



Siendo voluntad de la Junta de Castilla y León acceder a la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Salamanca, se está trabajando para conceder en próximas fechas por parte del ICE una subvención directa en los términos y cantidad solicitada.

- El protocolo también prevé la cooperación de las partes firmantes en el ámbito del “Desarrollo Industrial y Logístico de Salamanca”, incluyendo las actuaciones para impulsar la construcción de la Plataforma Intermodal de Salamanca, como plataforma logística ferroviaria vinculada al puerto de Leixoes, que servirá como elemento fundamental para la salida de las mercancías del puerto portugués por ferrocarril, hacia el resto de Europa.

Respecto a la construcción de dicha Plataforma, la anterior Consejería de Fomento y Medio Ambiente concedió, el 27 de diciembre de 2021, al Ayuntamiento de Salamanca una subvención por importe de 9.190.018 euros, para cofinanciar la ejecución de las obras del proyecto modificado de la Plataforma Intermodal Ferroviaria de Salamanca -Puerto Seco-, cuyo presupuesto total asciende a 13.177.644,33 euros, distribuida en las siguientes anualidades:

2021	2022	2023	2024
4.617.500 €	2.400.000 €	0 €	2.172.518 €

El Ayuntamiento de Salamanca licitó las obras para la construcción de esta Plataforma Intermodal Ferroviaria, en el mes de mayo de 2022, quedando desierta la licitación, por lo que recientemente el Ayuntamiento ha anunciado la nueva licitación.

La Junta de Castilla y León considera la Plataforma Intermodal Ferroviaria de Salamanca como proyecto de interés para la Comunidad. El desarrollo de esta gran plataforma moderna y dinámica potenciará el desarrollo de la logística y del transporte en Salamanca y la zona Oeste de Castilla y León, aprovechando las sinergías de Portugal, al ser la zona de influencia de los puertos portugueses, y está incluida en la Red Transeuropea de Transportes Red TEN-T, formando parte del Corredor Atlántico como un nodo logístico de la Red Global.

Apartados B y C del protocolo Innovación y Digitalización e Impulso al Emprendimiento y Nuevas Tecnologías:

1. Convenio Incubadora Biosanitaria. Antes de finalizar el año 2022 está prevista la firma un Convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Salamanca, la Universidad de Salamanca y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Salamanca para la realización del proyecto Abioinnova (Incubadora de alta tecnología Biomédica) cuyo presupuesto total asciende a 4.433.986,92 euros.

La cantidad prevista a aportar por la Consejería de Economía y Hacienda a través del ICE será de 1.831.943,47 euros (928.000 euros en 2022 y el resto en las tres anualidades siguientes).

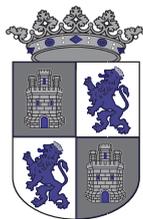


2. Convenio Incubadora para Centros para Tecnologías Tic. Antes de finalizar este año se firmará también un Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación Instituto Internacional de investigación en inteligencia artificial y ciencias de la computación (Air Institute) para impulsar la puesta en marcha de este proyecto. Se tramitará una subvención directa por importe de 5.500.000 euros, con un ámbito temporal de cuatro anualidades y la previsión de tramitar un anticipo correspondiente a dos anualidades por importe de 2.750.000 euros.

Valladolid, 17 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000826-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a relación de cada uno de los contratos y empresas relacionadas con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León desde el año 2005 hasta el 26 de julio de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 5 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./000826, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a contratos y empresas relacionadas con servicio de prevención de riesgos laborales realizados desde el año 2005 hasta el 26 de julio de 2022.

Se acompaña en documento adjunto la relación de los contratos y empresas relacionados con el servicio de prevención de riesgos laborales, celebrados durante el periodo indicado en la iniciativa de referencia.

Valladolid, 19 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.



CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS OO.AA". (EXpte. 11/04 SG. - Orden PAT/227/2004, de 24 de febrero y Resolución de 18 de mayo de 2004)	ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A.: (BU-RESTO DE PERSONAL, PA-RESTO DE PERSONAL, SG-RESTO DE PERSONAL, SO-RESTO DE PERSONAL Y VA-RESTO DE PERSONAL)
	IBERMUTUAMUR: (PA-RGSS, VA-RGSS, ZA-RGSS Y ZA-RESTO DE PERSONAL)
	FREMAP: (AV-RGSS, BU-RGSS, LE-RGSS Y SO-RGSS)
	ASEPEYO: (SA-RGSS, SA-RESTO PERSONAL Y SG-RGSS)
	UTE PREVENLEÓN - MEDYCSA: (LE-RESTO DE PERSONAL)
	MEDYCSA: (AV-RESTO DE PERSONAL)
"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS OO.AA". (EXpte. 22/07 SG. - Resolución de 2 de julio de 2007 y Resolución de 2 de octubre de 2007)	ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A.: (BU-RESTO DE PERSONAL, PA-RESTO DE PERSONAL, SG-RESTO DE PERSONAL, SO-RESTO DE PERSONAL Y VA-RESTO DE PERSONAL)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE BERMUTUAMUR, S.L.U.: (PA-RGSS, VA-RGSS, ZA-RGSS Y ZA-RESTO DE PERSONAL)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP, S.L.U.: (AV-RGSS, ÁVILA-RESTO DE PERSONAL, BU-RGSS, LE-RGSS Y SO-RGSS)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE ASEPEYO, S.L.: (SA-RGSS, SA-RESTO PERSONAL Y SG-RGSS)
	UTE ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A. - PREVENCIÓN-GRUPO RAMAZZINI - MEDYCSA: (LE-RESTO DE PERSONAL)
"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN". (EXpte. 01-EXP-2009-003-16974/2009/22. - Resolución de 13 de octubre de 2009 y Resolución de 4 de enero de 2010)	ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A.: (BU-RESTO DE PERSONAL, PA-RESTO DE PERSONAL, SO-RESTO DE PERSONAL Y VA-RESTO DE PERSONAL)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE BERMUTUAMUR, S.L.U.: (PA-RGSS, VA-RGSS, ZA-RGSS Y ZA-RESTO DE PERSONAL)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP, S.L.U.: (AV-RGSS, BU-RGSS, LE-RGSS Y SO-RGSS)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE ASEPEYO, S.L.: (SA-RGSS, SA-RESTO PERSONAL, SG-RGSS Y SG-RESTO DE PERSONAL)
	UTE ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A. - CLINICA LABORAL DE PREVENCIÓN, S.L.: (AV-RESTO DE PERSONAL)
	UTE ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A. - PREVENLEÓN, S.L. (LE-RESTO DE PERSONAL)



CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
CONTRATO DE SUMINISTRO "EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN LOTE Nº 1 - EQUIPAMIENTO PARA LA MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE CONDICIONES ACÚSTICAS" EXPEDIENTE: A2014/000532	VERTEX TECHNICS, S.L.
CONTRATO DE SUMINISTRO "EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. LOTE Nº 2 - EQUIPAMIENTO PARA LA MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE RADIACIONES NO IONIZANTES" EXPEDIENTE: A2014/000532	VERTEX TECHNICS, S.L.
CONTRATO DE SUMINISTRO "EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. LOTE Nº 3 - EQUIPAMIENTO PARA LA MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE PARÁMETROS DE CARGA FÍSICA Y ERGONOMÍA VISUAL" EXPEDIENTE: A2014/000532	NUSIM, S.A.
CONTRATO DE SUMINISTRO "EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. LOTE Nº 4 - EQUIPAMIENTO PARA LA MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE PARÁMETROS DE CALIDAD DE AIRE INTERIOR Y CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS" EXPEDIENTE: A2014/000532	CASELLA ESPAÑA, S.A.
CONTRATO DE SUMINISTRO "EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. LOTE Nº 5 - EQUIPAMIENTO PARA LA MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE PARÁMETROS DE CONFORT TÉRMICO Y ALTERACIONES QUE LA TURNICIDAD Y ALGUNAS PATOLOGÍAS LABORALES AFECTAN AL RITMO DE SUEÑO/VIGILIA" EXPEDIENTE: A2014/000532	SANROSAN, S.A.



CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN". (EXPT. 17022/2013/58 - Resolución de 30 de octubre de 2013 y Resolución de 7 de febrero de 2014)	ASISTENCIA INTEGRAL EN PREVENCIÓN, S.A.: (SA-RGSS, SA-RESTO DE PERSONAL Y SG-RGSS)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE BERMUTUAMUR, S.L.U.: (PA-RGSS, PA-RESTO DE PERSONAL, VA-RGSS, VA-RESTO DE PERSONAL, ZA-RGSS Y ZA-RESTO DE PERSONAL)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP, S.L.U.: (AV-RGSS, AV-RESTO DE PERSONAL, BU-RGSS, BU-RESTO DE PERSONAL, LE-RGSS, SO-RGSS Y SO-RESTO DE PERSONAL)
	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE ASEPEYO, S.L.: (LE-RESTO DE PERSONAL Y SG-RESTO DE PERSONAL)
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AJENOS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SALAMANCA - (Expte. B2016/009192)	FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U. - RGSS-SA
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AJENOS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE MUTUALIDADES NO ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SALAMANCA - (Expte. B2016/009194)	CUALTIS, S.L.U. - RESTO DE PERSONAL-SA
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AJENOS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SEGOVIA - (Expte. B2016/009197)	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - RGSS-SG
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AJENOS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SALAMANCA - (Expte. B2017/000587)	FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U. - RGSS-SA
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AJENOS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE MUTUALIDADES NO ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SALAMANCA - (Expte. B2017/000597)	CUALTIS, S.L.U. - RESTO DE PERSONAL-SA



CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AJENOS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SEGOVIA - (Expte. B2017/000588)	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - RGSS-SG
CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Expte. A2017/000157 - Resolución 19 de octubre de 2016 y Resolución 8 de febrero de 2017)	FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U. - RGSS-SA
	CUALTIS, S.L.U. - RESTO DE PERSONAL-SA
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - RGSS-SG
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN LOTES 3, 4, 6 Y 8 - (Expte. A2017/003007 - Resolución 28-7-2017 - Resolución 23 de enero de 2018)	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. -LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U. - PA Y VA
ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN - LOTES 3,4,6,8	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. -LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U. - PA Y VA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN LOTES 1,2,5,7 y 9- (Expte. A2017/003007 - Resolución 28-7-2017 - Resolución 13 de febrero de 2018)	FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U. - ÁV, BU, SA, SO Y ZA
EMPLEADOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ÁVILA (Expte. B2017/014894)	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - ÁV
EMPLEADOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE BURGOS (Expte. B2017/014898)	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - BU
EMPLEADOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SALAMANCA (Expte. B2017/014899)	CUALTIS, S.L.U. -SA



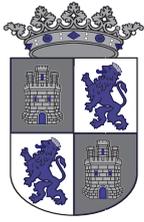
CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
EMPLEADOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SORIA (Expte. B2017/014904)	CUALTIS, S.L.U. - SO
EMPLEADOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ZAMORA (Expte. B2017/014907)	CUALTIS, S.L.U. - ZA
CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Orden de 26 de diciembre de 2019)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. -ÁV, BU, SA, SO Y ZA
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA Y VA
CONTRATACIÓN "DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Expte. A2020/001481. Orden de Adjudicación 22/10/2020)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. -ÁV, BU, SA Y SO
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA, VA Y ZA
CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Orden de 26 de diciembre de 2019)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. -ÁV, BU, SA, SO Y ZA
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA Y VA
CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Orden de 26 de diciembre de 2019)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. -ÁV, BU, SA, SO Y ZA
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA Y VA
CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Orden de 26 de diciembre de 2019)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. - BU
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE
	CUALTIS, S.L.U.- VA



CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
SE DECLARA LA EMERGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE CRIBADOS DE POSIBLES CASOS DE COVID-19, MEDIANTE LA TÉCNICA DE PCR ENTRE EL PERSONAL DE LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE BURGOS (Orden de 20 de noviembre de 2020)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.
SE DECLARA DE EMERGENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PCR PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EN POSIBLES CASOS DE COVID-19 (Orden de 25 de septiembre de 2020)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. - ÁV, BU, SA, SO Y ZA
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA Y VA
SE DECLARA DE EMERGENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE INFECCIÓN ACTIVA (PDIA) POR SARS-COV-2 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, EN POSIBLES CASOS DE COVID-19 Y ESTUDIOS DE CONTACTOS (Orden de 19 enero de 2021)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. - ÁV BU, SA Y SO
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA, VA Y ZA
SE DECLARA DE EMERGENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE INFECCIÓN ACTIVA (PDIA) POR SARS-COV-2 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, EN POSIBLES CASOS DE COVID-19 Y ESTUDIOS DE CONTACTOS (Orden de 11 de enero de 2022) Expedientes: E2022/001195 - QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. - ÁV, BU, SA Y SO, E2022/001197 - ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG, E2022/001200 - CUALTIS, S.L.U. - PA, VA Y ZA.	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. - ÁV BU, SA Y SO
	ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. - LE Y SG
	CUALTIS, S.L.U.- PA, VA Y ZA



CONTRATOS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
OBJETO	EMPRESA (provincia)
REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE INFECCIÓN ACTIVA (PDIA: PCR/TEST RÁPIDOS DE ANTÍGENOS) POR SARS-COV-2 EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS OO.AA. EN POSIBLES CASOS DE COVID-19 Y ESTUDIOS DE CONTACTOS. (Expte. B2022/00856 - Resolución 22-12-2021)	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.
SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN (Expte. A-1/07 SG - 1031/16.71/07SG)	TELFÓNICA TELECOMUNICACIONES PÚBLICAS, S.A.
SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN EN DIFERENTES CENTROS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Expte. 01-NSP-2009-013 - Resolución 5-11-2009)	TELFÓNICA TELECOMUNICACIONES PÚBLICAS, S.A.U.
SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Expte. 17022/2013/63 - Resolución 11 de noviembre de 2013 - Resolución 21 de enero de 2014)	NIHON KOHDEN IBÉRICA, S.L.
SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN MEDIANTE COLUMNAS DE RESCATE CARDIACO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Expte. A2018/000049 - Orden del Consejero 28/12/2017 - Resolución de 11 de octubre de 2017 y Resolución de 17 de enero de 2018)	TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.
SERVICIO DE CARDIOPROTECCIÓN MEDIANTE DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS (DESA) PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (Expte. A2022/000037 - Orden de 15 de septiembre de 2022)	ANEK-S3,-S.L.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000831-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a instalación de reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros (León) de la carretera LE-521, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 13 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

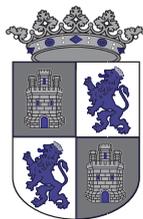
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100831, formulada por D. Luis Mariano Santos Rejero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Leonés-Soria ¡Ya!, de las Cortes de Castilla y León, relativa a la instalación de reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros en la carretera LE-521.

En contestación a la PE 1100831, se informa que durante el mes de julio se inició la tramitación de un contrato menor para colocar lomos de asno en nueve travesías de la provincia de León, una de ellas es la de Matadeón de los Oteros en la carretera LE-521. A día de hoy, el contrato ya está adjudicado y van a empezar a colocarlos en breve.

Valladolid, 5 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Fdo.: María González Corral.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000833-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plan director y a las medidas puestas en marcha para evitar el progresivo deterioro del Bien de Interés Cultural “Despoblado de Castrotorafe” (San Cebrián de Castro, Zamora), así como a los proyectos de investigación y a la dotación de una partida presupuestaria para el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1100833, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. Inmaculada García Rioja, pretenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al plan director y a las medidas puestas en marcha para evitar el progresivo deterioro del Bien de Interés Cultural “Despoblado de Castrotorafe” (San Cebrián de Castro, Zamora).

En contestación a la iniciativa parlamentaria se indica que, el denominado “Despoblado de Castrotorafe”, en San Cebrián de Castro (Zamora), es titularidad de la Diputación Provincial de Zamora.

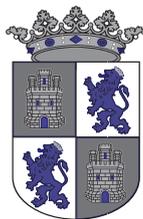
La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte está impulsando y poniendo en marcha, en diferentes lugares de la Comunidad, actuaciones de colaboración con diversas entidades para la gestión territorial del patrimonio cultural con una participación activa de organismos, entidades y agentes sociales, metodología de trabajo que ha mostrado su eficacia en proyectos para la intervención y gestión de bienes culturales.



En este sentido, la Consejería y la Diputación Provincial de Zamora han establecido un marco de colaboración para la conservación, restauración y difusión de las ruinas del castillo, murallas y ermita de este Bien de Interés Cultural, suscribiéndose un Protocolo de Colaboración entre ambas entidades en febrero de 2022.

Valladolid, 20 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000834-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a medidas y a los protocolos de prevención en los ríos trucheros de la provincia de Zamora y en el río Castro en particular, en el verano de 2022, con motivo de la sequía y del bajo caudal de los ríos, en relación con el rescate de la fauna piscícola, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100834, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sánchez Hernández, D.ª Inmaculada García Rioja y D. Jose Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones llevadas a cabo con motivo de la sequía y del bajo caudal en los ríos Trucheros, y en el río Castro en particular, durante el verano de 2022, en la provincia de Zamora.

Sin perjuicio de que corresponde al Estado, de acuerdo con el régimen competencial establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, la administración y el control del dominio público hidráulico a través de sus organismos de cuenca, entre cuyas funciones se incluye la determinación de los caudales ecológicos a través de los preceptivos planes hidrológicos de cuenca, el verano de 2022 ha sido especialmente seco y con episodios continuados de severa sequía y elevadas temperaturas, lo que ha motivado la imposibilidad de mantener el nivel de los caudales ecológicos.

El personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora, agentes medioambientales, celadores y peones especializados, durante el verano de 2022, han realizado, con carácter preventivo, un seguimiento de los ríos de la provincia, efectuando, desde mediados de julio, 35 rescates de peces para su traslado a ríos

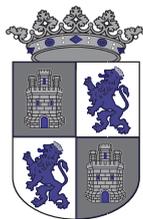


con mejores condiciones para su supervivencia, trasladando 6.791 peces, de los cuales 2.807 eran truchas, en concreto, en el río Castro realizaron 11 rescates, con un total de 3.051 peces, de los cuales 865 eran truchas.

Valladolid, 19 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000835-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a incremento de la mortandad en Castilla y León en el verano de 2022 y la incidencia de las olas de calor en el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100835, formulada por D. Francisco Igea Arisqueta, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al incremento de la mortandad en Castilla y León en el verano de 2022 y la incidencia de las olas de calor en el mismo.

En relación con las cuestiones planteadas, con carácter previo, con la finalidad de enmarcar la respuesta a la pregunta planteada, es necesario aclarar la metodología del Sistema de monitorización de la mortalidad (MoMo) y del Índice Kairós.

De acuerdo con la información disponible en la web del Instituto de Salud Carlos III, el sistema de monitorización de la mortalidad diaria por todas las causas (MoMo) fue desarrollado en 2004, en el marco del “Plan de acciones preventivas contra los efectos de las temperaturas excesivas”, coordinado por el Ministerio de Sanidad, para reducir el impacto sobre la salud de la población como consecuencia del exceso de temperatura. El objetivo de MoMo es identificar las desviaciones de mortalidad diaria observada con respecto a la esperada según las series históricas de mortalidad y permite estimar de forma indirecta el impacto de cualquier evento de importancia en Salud Pública.

MoMo proporciona estimaciones de excesos de mortalidad por todas las causas y atribuibles a un exceso o defecto de la temperatura. Se calcula diariamente, por ámbito poblacional (nacional, de comunidad autónoma y provincial), sexo y grupo de edad (todas las edades, 0-14, 15-44, 45-64, 65-74, 75-84 y >85 años).



MoMo utiliza tres fuentes de datos:

- Las defunciones diarias por todas las causas de los últimos diez años, sin incluir aquellas del año 2020 (por su comportamiento debido a la pandemia de COVID-19). Esta serie se obtiene de los datos consolidados del Instituto Nacional de Estadística (INE), hasta la fecha en la que están disponibles, y a partir de entonces del Ministerio de Justicia que proporciona defunciones diarias por todas las causas procedentes de los registros civiles informatizados de municipios que corresponden a un 93 % de la población española.
- Las temperaturas según la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) a nivel provincial en el mismo periodo de tiempo, incluyendo el año en curso.
- La población por grupo de edad, sexo y provincia, extraídos del INE.

El modelo de predicción de excesos de mortalidad por todas las causas y atribuibles a temperatura es un modelo GAM (*generalized additive model*) de Poisson, cuya variable dependiente son las defunciones diarias.

Las variables independientes que se utilizan para ajustar el modelo son:

- Tendencia modelada como un *spline* cúbico rígido (de orden 1), por provincia.
- Un *spline* cíclico (de orden 6) para recoger la estacionalidad anual de la mortalidad, también por provincia.
- El ATO (*accumulated thermal overcharge*, sobrecarga térmica acumulada) variable que mide el efecto de la temperatura máxima, como efecto aleatorizado entre las provincias, haciendo uso de modelos mixtos (*partial pooling* entre un coeficiente único y uno por provincia).
- El F_ATO (ATO *for cold*, para frío) variable que mide el efecto de la temperatura mínima, como efecto aleatorizado entre las provincias, haciendo uso de modelos mixtos (*partial pooling* entre un coeficiente único y uno por provincia).
- Se ajusta la tasa de defunción, incluyendo la población de cada grupo de edad, sexo y provincia como *offset*.

Las observaciones que se encuentran por encima del cuantil 0,95 y las que están por debajo del cuantil 0,05 se eliminan y se vuelve a ejecutar el modelo para obtener defunciones esperadas sin *outliers*.

Las defunciones atribuibles al exceso o defecto de temperatura se calculan de la siguiente manera:

- Se ajusta el modelo con las variables independientes de tiempo y temperatura, obteniendo así la estimación de defunciones esperadas con el efecto del tiempo y de la temperatura.
- Se ajusta el modelo con las variables independientes de tiempo, pero sin las variables de temperatura, obteniendo así la estimación base de defunciones esperadas, sin el efecto de la temperatura.



La diferencia entre ambas estimaciones da como resultado las defunciones atribuibles al exceso o defecto de la temperatura. Los resultados a nivel de comunidad autónoma o nacional se calculan como las agregaciones de sus provincias.

La estimación de cada año se calcula en base a los años previos. Este es el motivo por el que puede observarse un salto en las estimaciones al inicio de año.

En cuanto al impacto del exceso de temperatura, ATO es una variable sintética que mide el exceso o el defecto de temperatura, Su uso está basado, aunque con modificaciones, en el modelo portugués de Nogueira, Paixao N, 2007. Existen unos umbrales de disparo de la mortalidad por exceso de temperatura máxima (ver Díaz Jiménez J, Linares Gil C., Carmona Alférez R. 2015) que asignan a cada provincia una temperatura máxima crítica a partir de la cual se observa un crecimiento de la mortalidad.

El ATO se define originalmente, en el modelo portugués, como el número de grados que la temperatura máxima está por encima del umbral de disparo multiplicado por el número de días consecutivos previos que la temperatura máxima ha estado por encima de este umbral. Entre las características del modelo se señala que:

- Para un día d, utilizamos el ATO del día d-1. Es decir, ATO con lag de 1 día.
- El efecto del ATO se prolonga y va decayendo durante los días siguientes, con un factor de 0,8 durante 7 días.
- Para evitar que la variable crezca por encima de lo deseable, se utiliza la raíz. Según la fórmula:

$$ATO_d = \sqrt{ATO_{d-1} + ATO_{d-2} \cdot 0,8 + ATO_{d-3} \cdot 0,8^2 + ATO_{d-4} \cdot 0,8^3 + ATO_{d-5} \cdot 0,8^4 + ATO_{d-6} \cdot 0,8^5 + ATO_{d-7} \cdot 0,8^6}$$

El F_ATO es una variable sintética que mide el defecto del exceso de temperatura mínima. Se construye de forma análoga a ATO, pero utilizando temperaturas mínimas y los umbrales de disparo de la mortalidad por defecto de temperatura mínima (ver Carmona Alférez, R., Díaz Jiménez, J., León Gómez, I., Luna Rico, Y., Mirón Pérez, I.J., Ortiz Burgos, C., Linares Gil, C. 2016).

Sobre los datos de defunciones notificadas de los últimos 28 días se realiza una corrección por retraso para corregir la cifra real de defunciones notificadas. Esta corrección da como resultado las defunciones observadas, que son las que se utilizarán en todos los análisis y cálculos. Esta corrección se ejecuta de forma, independiente para toda la población, por comunidad autónoma y por grupos de sexo y edad. Por este motivo, puede observarse que la suma entre los subgrupos analizados (edad, sexo) puede no coincidir con la cifra exacta de los excesos de defunciones en toda la población. Otro hecho que también provoca este mismo efecto es que un pequeño porcentaje de defunciones notificadas no tienen información sobre sexo.

Las cifras de mortalidad observada, estimada y sus excesos, mostradas en el panel MoMo están extrapoladas a toda la población utilizando las tasas de notificación. Estas tasas de notificación se calculan como el cociente de defunciones que se recibieron desde los registros civiles con respecto a la serie consolidada del INE durante el último año en el que hay datos disponibles en esta última (a nivel nacional, corresponde a un 94,4 %). La extrapolación consiste en dividir las defunciones observadas y estimadas resultantes del modelo entre la tasa de notificación de su ámbito geográfico correspondiente.



Las tasas de notificación se pueden consultar en la web del Panel MoMo, si bien, para su adecuada interpretación debe recordarse que se trata de una estimación, resultando los datos definitivos los que publicará oportunamente el INE sobre estadísticas de defunción.

En segundo lugar, en cuanto al índice Kairós, hay que tener en cuenta que el panel Kairós proporciona alertas de mortalidad asociadas a un exceso o defecto de la temperatura mediante el Índice Kairós, que define a su vez tres niveles de riesgo de mortalidad atribuible a temperatura: Kairós 1 (riesgo nulo), Kairós 2 (riesgo moderado), y Kairós 3 (riesgo alto). Se presenta el Índice Kairós siempre para el día anterior al día en curso y los cuatro días siguientes, por ámbito poblacional (nacional, de comunidad autónoma y provincial), sexo y grupo de edad (todas las edades, 0-14, 15-44, 45-64, 65-74, 75-84 y >85 años).

El modelo de predicción de excesos de mortalidad atribuibles a temperatura es un modelo GAM (*generalized additive model*) de Poisson.

Las variables que se utilizan para ajustar el modelo son:

- Tendencia modelada como un *spline* cúbico rígido, por provincia.
- Un *spline* cíclico para recoger la estacionalidad anual de la mortalidad, también por provincia.
- El ATO como se describe en la sección posterior, con efecto aleatorizado entre las provincias, haciendo uso de modelos mixtos (*partial pooling* entre un coeficiente único y uno por provincia).
- El F_ATO como se describe en la sección posterior, con efecto aleatorizado entre las provincias, haciendo uso de modelos mixtos (*partial pooling* entre un coeficiente único y uno por provincia).
- Se ajusta la tasa de defunción, incluyendo la población de cada grupo de edad, sexo y provincia como *offset*.

El resultado a nivel nacional se calcula como la agregación a nivel provincial y el sexo.

El impacto del exceso de temperatura: ATO, F_ATO es una variable sintética que mide el efecto del exceso de temperatura máxima. Su uso está basado, aunque con modificaciones, también en el mencionado modelo portugués de Nogueira.

El modelo predice situaciones de exceso de mortalidad atribuibles a temperatura, mediante el Índice Kairós, que se define por la probabilidad de que se produzca un exceso de defunciones atribuibles a la temperatura igual o superior al 10 %.

El Índice Kairós define tres niveles de riesgo de mortalidad atribuible a temperatura según la probabilidad de exceso de mortalidad:

- Kairós 1: Riesgo nulo, cuando la probabilidad de exceso de mortalidad atribuible a temperatura es inferior al 40 %.
- Kairós 2: Riesgo moderado, cuando la probabilidad de exceso mortalidad atribuible a temperatura está entre el 40 % y el 60 %.
- Kairós 3: Riesgo alto, cuando la probabilidad de exceso de mortalidad atribuible a temperatura está por encima del 60 %.



Para la adecuada interpretación de los datos aportados por MoMo debe recordarse que calcula valores relativos a todas las causas, incluyendo las atribuidas al calor, pero no aporta números exactos de defunciones, sino que se trata de una estimación. Es decir, las cifras del panel MoMo no son personas fallecidas (no es el registro de defunciones), sino el resultado del cálculo estadístico en forma de estimación.

En consecuencia, de todo lo expuesto debe entenderse que el exceso de mortalidad y la parte de éste que se atribuye al calor se calculan en base a modelos que se alimentan de datos históricos y que pueden explicar o no la realidad observada, máxime cuando la climatología del verano 2022 ha sido excepcional y podría no quedar correctamente reflejada por estos modelos.

Por otra parte, desde las comunidades autónomas se está trabajando en el ámbito del convenio suscrito con el INE para que éste pueda publicar los datos provisionales de causas de fallecimientos para el periodo enero a agosto de 2022, que permitirán identificar los motivos de la sobre mortalidad observada en ese periodo a nivel nacional.

Por otra parte, cabe indicar que la Junta de Castilla y León cuenta con personal adecuadamente cualificado, compuesto fundamentalmente por médicos y estadísticos, con las titulaciones, capacitaciones y experiencia necesarias para estudiar el denominado “fenómeno”, motivo por el cual no procede la creación de un comité integrado por otros expertos fuera de los propios de esta Administración.

En cuanto a los sistemas de climatización de las unidades de hospitalización de Sacyl, cabe Informar que, desde 2002, las nuevas infraestructuras hospitalarias, así como las reformas y ampliaciones de infraestructuras existentes, que acomete la Gerencia Regional de Salud, se proyectan incorporando instalaciones de climatización en las zonas de hospitalización.

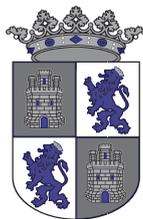
En las infraestructuras existentes hasta ese momento, como conoce perfectamente el procurador que formula la presente pregunta, la incorporación de sistemas de climatización se ve condicionada y en ocasiones limitada por las características técnicas de la propia morfología de los espacios, principalmente la altura del falso techo disponible, así como la capacidad existente en el resto de las instalaciones necesarias. No obstante estas limitaciones, la Gerencia Regional siempre que es posible acomete actuaciones encaminadas a la dotación de climatización de estas unidades, como es el caso, a modo de ejemplo, de las realizadas en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid o el estudio que se está realizando en el Hospital Río Carrión de Palencia que conducirá a la climatización de las habitaciones donde las condiciones mencionadas lo permitan.

En cuanto a las quejas registradas en los servicios de atención al paciente relativas a una climatización inadecuada de las habitaciones de los centros hospitalarios, en el Sistema de información de reclamaciones y sugerencias (RESU) únicamente constan 41 en 2019, 20 en 2020, 15 en 2021 y 35 a fecha 5 de septiembre de 2022.

Valladolid, 17 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000836-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a consultas médicas de Atención Primaria en los consultorios y en los centros de salud en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100836, formulada por D. Francisco Igea Arisqueta, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las consultas médicas de atención primaria en los consultorios y en los centros de salud en nuestra Comunidad.

La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, como tiene conocimiento el procurador que formula la presente pregunta, ante las posibles variaciones de la demanda y otras circunstancias que pudieran modificar la presión asistencial sobre los profesionales sanitarios durante los meses de verano, así como el disfrute de los periodos vacacionales a los que tienen derecho los profesionales, ha procedido a la elaboración de los correspondientes planes de contingencia para el periodo estival, con el fin organizar la actividad asistencial de Atención Primaria para atender a dichas circunstancias, estableciendo para cada área de salud, en todo caso:

- La planificación y organización prevista de la atención ordinaria y continuada, entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, a fin de asegurar la asistencia sanitaria durante el disfrute de los periodos vacacionales por los profesionales, garantizando una oferta asistencial sin incremento de las demoras en las consultas a demanda.
- La previsión de puntos que se refuerzan por encima de la oferta habitual en relación con la variación de la demanda con carácter estacional que pueda existir en el Área, tanto de atención ordinaria como continuada.



De lo señalado se desprende que la Consejería de Sanidad toma medidas de forma continuada para hacer frente a las circunstancias que pueden afectar a la prestación ordinaria de la asistencia sanitaria, entre ellas las que afectan al periodo estival, garantizando, con carácter general, la prestación de conformidad con lo establecido en la Orden de 15 de abril de 1991, por la que se aprueba el modelo de reglamento de funcionamiento de los equipos de atención primaria, una orden que mejora lo dispuesto en la Orden de 6 de junio de 1986.

Además, hay que tener en cuenta otras medidas como la establecida por la Orden SAN/915/2022, de 19 de julio, de medidas urgentes en el orden sanitario, que abre a posibilidad de que los profesionales de medicina y enfermería realicen actividad en horario de tarde cuando tengan un aumento de su carga asistencial, con el objeto de poder atender la agenda programada y a demanda, así como incrementar la actividad de carácter presencial. Una medida que ha sido ampliada hasta finales de 2022 para cubrir las contingencias invernales, mediante ORDEN SAN/1337/2022, de 27 de septiembre.

Asimismo, la Gerencia Regional de Salud, está realizando un estudio de la adecuación y equilibrio de las cargas de trabajo de los profesionales que integran los equipos de atención primaria (EAP), así como de todos los profesionales que intervienen en la asistencia sanitaria, para procurar una mayor eficiencia en la asignación de los recursos humanos y la optimización de la respuesta a las necesidades sanitarias de los ciudadanos de Castilla y León,

Por último, destacar que la Consejería de Sanidad en esta legislatura se ha comprometido a potenciar y mantener el modelo de asistencia rural, garantizando la atención presencial en todo el territorio, para lo que está trabajando en la implementación del Proyecto Integral de Atención Primaria y Comunitaria de Castilla y León 2022-2023, aprobado por el Ministerio de Sanidad el 22 de junio de 2022, junto al del resto de las Comunidades Autónomas, que tiene como finalidad proporcionar una atención primaria próxima, de calidad y adaptada al reto de población envejecida, cronicidad y dispersión, para lo que incluye los siguientes objetivos:

- Reforzar el liderazgo de la Atención primaria y sus profesionales
- Garantizar la calidad de la atención.
- Mejorar la equidad del sistema mejorando o fortaleciendo su accesibilidad.
- Mejora en la eficacia y efectividad.
- Conservar la viabilidad y sostenibilidad del sistema sanitario.
- Participación de la persona y la comunidad

Las acciones establecidas para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto Incluyen indicadores de evaluación y seguimiento, fuentes de verificación y posibles fechas de inicio, junto con la estimación presupuestaria.

En definitiva, la ejecución de este proyecto integral contribuirá a garantizar una prestación sanitaria de calidad, adaptada a las características de nuestro territorio y su población, procurando un uso racional los recursos públicos, mediante una gestión

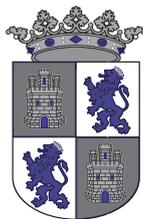


eficiente, la adecuación de los recursos humanos a las necesidades asistenciales, la estabilización en el empleo, la motivación de los profesionales, la captación de nuevos profesionales y la participación de estos para conseguir una mejora en la calidad de la atención y en el incremento de prestaciones a la población.

Valladolid, 17 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000837-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a empresas titulares de estaciones de servicio que han recibido o van a recibir financiación como adelanto de la bonificación extra y temporal de 20 céntimos por litro de carburante, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100837, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas a empresas con estaciones de servicios a agosto 2022.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), se adjunta relación de las 67 empresas que han obtenido financiación por importe de 14.360.000 euros a través de dos líneas especiales habilitadas para las estaciones de servicio. Se indica en cada caso el titular, el municipio y provincia en los que se ubican, el importe del aval aprobado, el nivel de empleo y la facturación del ejercicio 2021.

Las características de ambas líneas de crédito se recogen en la siguiente tabla:

Actuación:	Características				
Líneas financiación urgente estaciones de servicio	Objeto	Cuantía	Plazo	Carencia	Bonificación total máxima (%)
AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS (<10 EMPLEADOS)	Inversión y circulante	6.000 - 300.000€	de 12 hasta 84 meses	hasta 24 meses	(*)



Actuación:	Características				
Líneas financiación urgente estaciones de servicio	Objeto	Cuantía	Plazo	Carencia	Bonificación total máxima (%)
RESTO EMPRESAS (10 O MÁS EMPLEADOS)	Inversión y circulante	6.000 - 700.000€	de 12 hasta 120 meses	hasta 24 meses	2,50%

() Se bonifican todos los gastos financieros durante toda la vida del préstamo/préstamo correspondientes a la comisión de aval y de estudio de Iberaval, S.G.R. y al tipo de interés y la comisión de apertura de la operación de préstamo o póliza de crédito avalado.*

Todas las solicitudes que realizan las empresas con estaciones de servicio se analizan y son aprobadas con los criterios habituales de riesgo por parte de los órganos de decisión de Iberaval.

Valladolid, 6 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

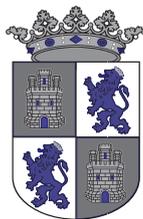
Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.

**PE1100837 - ANEXO**

TITULAR	MUNICIPIO	PROVINCIA	IMPORTE	EMPLEO	FACTURACIÓN 2021
CARBURANTES DEL BARCO SL	SAN LORENZO DE TORMES	ÁVILA	50.000,00 €	6	1.934.721,19 €
ESTACION DE SERVICIO BELLAVISTA SL	SAN LORENZO DE TORMES	ÁVILA	50.000,00 €	22	2.296.532,58 €
GEOT CARBURANTES S.L.	SEGOVIA	SEGOVIA	200.000,00 €	17	6.686.338,74 €
PASO HONROSO SL	LEÓN	LEÓN	600.000,00 €	38	42.380.306,53 €
PETROESLA SL	PUENTE VILLARENTE	LEÓN	100.000,00 €	6	359.054,67 €
ALVAREZ LLAMAS SL	OTERICO	LEÓN	300.000,00 €	11	7.701.884,36 €
COMPAÑIA LACIANIEGA DE GASOLEOS SL	VILLABLINO	LEÓN	200.000,00 €	10	12.160.831,49 €
LA DOBLE VIDA XXI S.L.	VILLABLINO	LEÓN	200.000,00 €	4	5.626.025,82 €
GASOLEOS DE BABIA SL	ROBLEDO DE TORIO	LEÓN	200.000,00 €	3	4.329.525,01 €
TERRAZAS OIL SL	BURGOS	BURGOS	200.000,00 €	10	3.743.535,57 €
BLAS DE LA VILLA SA	LERMA	BURGOS	300.000,00 €	17	7.468.672,82 €
PINAROIL SL	REVILLA, LA	BURGOS	160.000,00 €	3	4.280.745,62 €
PETROLEOS OJO GUAREÑA SL	VALLEJO DE SOTOSCUEVA	BURGOS	150.000,00 €	5	3.618.851,14 €
LOS LINARES 86 SA	BARRUELO DE SANTULLAN	PALENCIA	100.000,00 €	5	1.919.666,29 €
E.S. CABRERIZOS JUAMEVA COLPS, S.L.	CABRERIZOS	SALAMANCA	70.000,00 €	3	1.951.573,23 €
GASOLEOS FERREIRA SL	JUNTA DE VILLALBA DE LOSA	BURGOS	100.000,00 €	2	1.789.848,55 €
ALMANZOR SL	AVILA	ÁVILA	300.000,00 €	5	3.312.532,55 €
BERCIANA DE PETROLEOS S.L.	TORAL DE LOS VADOS	LEÓN	300.000,00 €	19	23.531.358,09 €
LEONESA DE PETROLEOS SL	LEÓN	LEÓN	250.000,00 €	15	12.059.802,44 €
CARBONES DE BEMBIBRE, S.L.	BEMBIBRE	LEÓN	300.000,00 €	1	1.513.606,29 €
P.G.I. CARBURANTES SL	ALCAZAREN	VALLADOLID	125.000,00 €	6	3.582.270,59 €
ESTACION DE SERVICIO EL PINAR SL	VALLADOLID	VALLADOLID	50.000,00 €	4	130.953,57 €
ESTACION DE SERVICIO EL CORZO SL	VILLARCAYO	BURGOS	150.000,00 €	3	2.235.467,19 €
CYMOT SA	DEHESAS	LEÓN	370.000,00 €	73	6.459.170,70 €
E S-5 PEREZ SANTIAGO SL	SANTA MARTA DE TORMES	SALAMANCA	300.000,00 €	8	9.941.985,20 €
VILLARCE SL	BURGOS	BURGOS	700.000,00 €	43	25.417.785,12 €
CARBURANTES FABERO SL	FABERO	LEÓN	300.000,00 €	7	1.781.567,44 €
FELIX BUQUERIN SL	AYLLON	SEGOVIA	600.000,00 €	72	41.357.647,34 €
EE.SS. LISARMINIA SL	SAN EMILIANO	LEÓN	50.000,00 €	6	1.038.725,78 €
VEGAOIL 2000 SL	SALDAÑA	PALENCIA	100.000,00 €	2	1.528.072,20 €
FIGRAN S.L.	SAN ROMAN DE BEMBIBRE	LEÓN	120.000,00 €	7	3.632.530,85 €
RAIGADA VALDETRONCO S.L.	ZAMORA	ZAMORA	100.000,00 €	3	2.040.084,79 €
RAIGADA LOS LLANOS, S.L.U.	ZAMORA	ZAMORA	100.000,00 €	3	2.165.776,36 €



TITULAR	MUNICIPIO	PROVINCIA	IMPORTE	EMPLEO	FACTURACIÓN 2021
EUMOGAS S L	SALAMANCA	SALAMANCA	200.000,00 €	10	2.703.315,71 €
EUMOGAS S L	SALAMANCA	SALAMANCA	200.000,00 €		
TOGOROSA S L	ABEJAR	SORIA	300.000,00 €	9	3.999.450,68 €
PETROBIERZO SL	BEMBIBRE	LEÓN	180.000,00 €	9	1.755.131,10 €
RAIGADA ESTE, SLU	VALLADOLID	VALLADOLID	100.000,00 €	7	3.716.474,57 €
CASALAOIL S.L	VILLANUEVA SOPORTILLA	BURGOS	150.000,00 €	1	1.204.830,49 €
COABU SL	AVILA	ÁVILA	30.000,00 €	4	2.277.047,62 €
SANTIAGO HERNANDEZ VAZQUEZ E HIJOS, S.L.	ALBERCA, LA	SALAMANCA	100.000,00 €	7	2.770.285,86 €
DISCOMTES ENERGIA SL	VALLADOLID	VALLADOLID	250.000,00 €	4	32.793.748,43 €
GASÓLEOS CUÉLLAR, SL	CUELLAR	SEGOVIA	300.000,00 €	1	1.929.769,22 €
GASOLEOS DEL DUERO SL	SORIA	SORIA	240.000,00 €	1	1.863.388,65 €
VILORIA TASCÓN, FERNANDO	ASTORGA	LEÓN	300.000,00 €	6	4.331.046,33 €
COMBUSTIBLES AVENIDA SL	AREVALO	ÁVILA	300.000,00 €	2	5.441.826,34 €
DISCOMTES PALENCIA SL	VILLAMURIEL DE CERRATO	PALENCIA	250.000,00 €	2	10.851.291,22 €
GASOLEOS CERECEDO SL	VILLAMOROS DE LAS REGUERAS	LEÓN	125.000,00 €	24	8.979.822,44 €
HEPRA S.A.	VALLADOLID	VALLADOLID	300.000,00 €	6	1.601.223,54 €
GASOLINERA EL BRIZO SL	ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	VALLADOLID	200.000,00 €	4	1.433.848,74 €
ESTACION DE SERVICIO MONTAMARTA S.A.	ZAMORA	ZAMORA	150.000,00 €	5	1.513.534,96 €
ESTACION DE SERVICIO AVENIDA S.A.	ZAMORA	ZAMORA	200.000,00 €	6	3.632.313,42 €
GASOLINERA A2-31 SL	SASAMON	BURGOS	300.000,00 €	12	4.615.418,87 €
ESTACION DE SERVICIO RONDA S.A.	ZAMORA	ZAMORA	150.000,00 €	3	1.598.604,76 €
TARILONTE TERAN E HIJAS SL	SALDAÑA	PALENCIA	400.000,00 €	1	191.779,55 €
ESTACION DE SERVICIO FERTOL SRL	ALCAÑICES	ZAMORA	200.000,00 €	23	4.907.512,55 €
ESTACION DE SERVICIO FERTOL SRL	ALCAÑICES	ZAMORA	200.000,00 €		
CARBONES MANUEL ASTURIAS SL	PALENCIA	PALENCIA	50.000,00 €	9	340.639,72 €
GASOLEOS CANTALEJO SL	CANTALEJO	SEGOVIA	300.000,00 €	1	8.256.671,82 €
BEROIL SL	DOBRO	BURGOS	300.000,00 €	55	82.849.365,65 €
GASOLEOS SEGOVIA CARRION SL	NAVA DE LA ASUNCION	SEGOVIA	150.000,00 €	5	5.143.532,05 €
TOBALINOIL E.S .SL	FRIAS	BURGOS	70.000,00 €	1	624.577,15 €
GALPIZA SL	BASCONCILLOS DEL TOZO	BURGOS	200.000,00 €	3	1.203.313,19 €
ESTACION DE SERVICIO DE SANTOS SL	COLLADO HERMOSO	SEGOVIA	120.000,00 €	5	1.820.376,51 €
JUAN MANUEL CRIADO SL	CIUDAD RODRIGO	SALAMANCA	200.000,00 €	24	3.273.517,35 €
CARBURANTES Y SERVICIOS AREVALO SL	CIUDAD RODRIGO	SALAMANCA	250.000,00 €	19	4.147.881,06 €
ESTACION DE SERVICIO PRIETO SL	VILLAR DE PERALONSO	SALAMANCA	400.000,00 €	17	3.654.961,48 €



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000838-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a convenio especial y al contrato programa para la financiación de la vinculación de los servicios sanitarios del Hospital San Juan de Dios de Burgos a la red asistencial de utilización pública del Servicio Público de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100838, formulada por D. Francisco Igea Arisqueta, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al convenio especial y al contrato programa para la financiación de la vinculación de los servicios sanitarios del Hospital San Juan de Dios de Burgos a la red asistencial de utilización pública del Servicio Público de Salud de Castilla y León.

Teniendo en cuenta que, durante 2022 se mantiene el convenio especial suscrito en 2018 entre la Gerencia Regional de Salud y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en su centro de Burgos, cuya vigencia tiene prevista su finalización el 31 de diciembre de 2022, la actividad ejecutada durante el primer semestre del año, hasta el 30 de junio de 2022 ha sido la siguiente:

PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	Nº TOTAL INTERVENCIONES ENERO-JUNIO
VARICES UNILATERAL	57
FISURA ANAL	1
HEMORROIDECTOMIA	18
HERNIA ING. UNILATERAL	61
HERNIA ING. BILATERAL	12
QUISTE PILONIDAL	19
CATARATAS	700
TOTAL	868



HOSPITALIZACIÓN	Nº ESTANCIAS ENERO-JUNIO
Cuidados Paliativos	1.415
Larga estancia	7.833
TOTAL	9.248

Los datos de la ejecución durante 2021 son los siguientes:

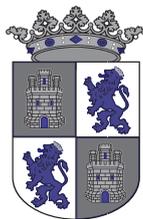
PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	Nº TOTAL INTERVENCIONES 2021
VARICES UNILATERAL	50
FISURA ANAL	0
HEMORROIDECTOMIA	7
HERNIA ING. UNILATERAL	110
HERNIA ING. BILATERAL	23
QUISTE PILONIDAL	1
CATARATAS	699
SEPTOPLASTIAS	14
HALLUX VALGUS	14
ARTROSCOPIA RÓDILLA	6
REPAR. DEDO MARTILLO	12
TOTAL	936

HOSPITALIZACIÓN	Nº TOTAL ESTANCIAS
Cuidados Paliativos	3.600
Larga estancia	11.603
TOTAL	15.203

Valladolid, 17 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000839-02, PE/000840-02, PE/000841-02 y PE/000842-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
000839	Convenios firmados entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Aragón en materia de asistencia sanitaria y las intervenciones realizadas por ambas al amparo de los mismos en los últimos diez años.
000840	Pacientes de las zonas básicas de salud de Ágreda, Ólvega y Arcos de Jalón (Soria), así como de la provincia de Soria, que han recibido atención especializada en hospitales de la Comunidad de Aragón al amparo de los convenios firmados entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Aragón en materia de asistencia sanitaria.
000841	Consultas de Atención Primaria realizadas en los centros de salud de Ólvega y de Arcos de Jalón (Soria) procedentes de las localidades zaragozanas de Pomel y de Pozuel de Ariza al amparo de convenios firmados entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Aragón en materia de asistencia sanitaria.
000842	Reuniones mantenidas por las comisiones generales de seguimiento de los convenios suscritos entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Aragón en materia de asistencia sanitaria.



Contestación a las Preguntas Escritas PE/1100839 a PE/1100842, formuladas por D. Jose Ángel Ceña Tutor, D.^a Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya de las Cortes de Castilla y León, sobre diversas cuestiones relativas a los convenios firmados entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Aragón en materia de asistencia sanitaria.

En el Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Aragón y la Comunidad de Castilla y León para la asistencia sanitaria a urgencias y emergencias en la zona limítrofe entre las dos comunidades autónomas, de fecha 28 de abril de 2008, se recoge que la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias de Aragón y la Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León colaborarán en la resolución de las urgencias y emergencias sanitarias de las poblaciones que configuran la franja territorial limítrofe entre ellas y aportarán los recursos que tienen situados en la zona con el dispositivo más óptimo en cada caso, pero manteniendo la autoridad de cada comunidad sobre aquellos que le son propios.

Complementariamente, se señala que la coordinación de los recursos se efectuará por los centros coordinadores de ambas comunidades y existirá una comunicación directa entre los responsables de ambas centrales de coordinación para intercambiar toda la información relativa al incidente.

Las intervenciones en materia de emergencias que han realizado los medios adscritos a este convenio por la Junta de Castilla y León en territorio aragonés en los últimos 10 años ascienden a un total de 57 actuaciones a 14 de octubre de 2022.

La evolución temporal de las incidencias de las que se tiene constancia se refleja en la siguiente tabla:

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Nº incidentes	11	3	3	2	6	8	4	0	6	6	3	5	57

Las intervenciones realizadas por los medios adscritos a este convenio por el Gobierno de Aragón en el territorio de Castilla y León, en los últimos 10 años, asciende a 65.

La evolución temporal de las incidencias de las que se tiene constancia se refleja en la siguiente tabla:

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Nº incidentes	1	0	2	5	4	2	3	4	10	10	10	14	65

El número de pacientes de las Zonas Básicas de Salud de Agreda, ólvega y Arcos de Jalón que han recibido atención especializada en el Hospital Universitario Miguel Servet y en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, ambos en Zaragoza, desde la entrada en vigor del Convenio teniendo en cuenta que, desde las Zonas Básicas de Salud cuyos datos se exponen, no se realizan derivaciones de pacientes en situación de urgencia, son los siguientes:



ZBS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ZBS AGREDA	14	15	14	11	4	13	16	18	24	24	26	26
ZBS OLVEGA	19	6	11	11	9	5	10	22	23	20	16	27
ZBS ARCOS JALON	8	7	8	6	4	4	1	7	11	11	6	7
TOTAL	41	28	33	28	17	22	27	47	58	55	48	60

El número de pacientes de la Zona básica de Salud de Arcos de Jalón que han recibido atención especializada en el Hospital Ernest Lluch de Calatayud desde la entrada en vigor del Convenio, incluyendo tanto la asistencia en especializada como urgencias, son los siguientes:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	—	—	209	266	233	237	233	227	201	230	130	119

En cuanto a los pacientes de la provincia de Soria que han recibido atención especializada en el Hospital Universitario Miguel Servet y en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, ambos en Zaragoza, desde la entrada en vigor del Convenio, teniendo en cuenta que no se realizan traslados de pacientes de situación de urgencia desde la provincia de Soria a dichos hospitales, se indican a continuación:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	181	96	99	71	55	46	43	110	122	109	82	96

En cuanto a la información relativa a las consultas de atención primaria, ya sean de tipo programada, o a demanda o urgente, realizadas en los centros de salud de Ólvega y de Arcos de Jalón procedentes de las localizadas zaragozanas de Pomer y Pozuel de Ariza, desde la entrada en vigor del convenio específico de colaboración entre la Comunidad de Aragón y la Comunidad de Castilla y León para la atención primaria y especializada hasta la fecha, en primer lugar, la actividad registrada en el centro de salud de Ólvega de pacientes cuya localidad de residencia es Pomer es la siguiente:

Tipo de atención	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
A DEMANDA DEL PACIENTE	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	1	1	0
CONCERTADA POR PROFESIONAL (*)	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	1	1	1	0
URGENCIAS (Atención continuada)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Tipo de atención	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
EXTRACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	0	0	0	2	0	0	0	0	1	3	4	3	2	0

* Para cualquier tipo de profesional: médico, pediatra, matrona, enfermera y fisioterapeuta en agenda ordinaria o de procedimiento.

Respecto a la actividad registrada en el centro de salud de Arcos de Jalón de pacientes de pacientes cuya localidad de residencia es Pomer es la siguiente:

Tipo de atención	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
A DEMANDA DEL PACIENTE	46	72	71	7	22	15	3	4	9	2	0	0	0	0
CONCERTADA POR PROFESIONAL (*)	75	63	34	1	4	7	42	82	102	21	12	1	0	6
URGENCIAS (Atención continuada)	6	10	1	0	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0
EXTRACCIONES	4	3	4	5	3	0	0	1	3	7	4	1	1	3

* Para cualquier tipo de profesional: Médico, Pediatra, matrona, enfermera, fisioterapeuta en agenda ordinaria o de procedimiento.

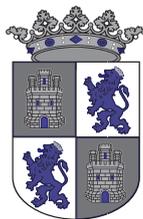
Por último, destacar que la Comisión General de Coordinación y la Comisión General de seguimiento del Convenio Marco tienen como finalidad garantizar el cumplimiento del Convenio Marco y de los diferentes convenios específicos que se formalicen a su amparo y resolverán todos los problemas de interpretación que se planteen en su aplicación.

Para ello, se tuvo una primera reunión en Zaragoza, el 16 de marzo de 2009, en la que se valoró que, para una mayor operatividad y ante cualquier incidencia en la aplicación del Convenio, se recurriese a la interlocución directa entre los centros implicados para su resolución, Así se ha llevado a cabo desde ese momento dando respuesta puntual y sin que fuera necesario plantear ninguna otra reunión de ambas Comisiones.

Valladolid, 17 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000843-02, PE/000844-02, PE/000845-02, PE/000846-02, PE/000847-02, PE/000848-02, PE/000849-02, PE/000850-02, PE/000851-02, PE/000852-02, PE/000853-02, PE/000854-02, PE/000855-02, PE/000856-02, PE/000857-02, PE/000858-02, PE/000859-02, PE/000860-02, PE/000861-02, PE/000862-02, PE/000863-02, PE/000864-02, PE/000865-02, PE/000866-02, PE/000867-02, PE/000868-02, PE/000869-02, PE/000870-02, PE/000871-02, PE/000872-02, PE/000873-02, PE/000874-02 y PE/000875-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
000843	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de alergología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000844	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de análisis clínicos del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000845	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de anatomía patológica del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000846	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de anestesia y reanimación del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000847	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de bioquímica clínica del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000848	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de cardiología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.



PE/	RELATIVA A
000849	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de aparato digestivo del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000850	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de dermatología médico-quirúrgica del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000851	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de endocrinología y nutrición del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000852	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de farmacia hospitalaria del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000853	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de geriatría del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000854	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de hematología y hemoterapia del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000855	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de medicina del trabajo del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000856	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de medicina intensiva del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000857	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de medicina interna del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000858	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de medicina preventiva y salud pública del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000859	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de microbiología y parasitología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000860	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de nefrología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000861	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de neumología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000862	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de neurofisiología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000863	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de neurología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000864	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de obstetricia y ginecología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000865	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de oftalmología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000866	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de oncología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000867	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de otorrinolaringología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000868	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de pediatría del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000869	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de psiquiatría del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000870	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de radiodiagnóstico del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000871	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de rehabilitación del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000872	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de reumatología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.



PE/	RELATIVA A
000873	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de traumatología y cirugía ortopédica del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000874	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de urgencias del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.
000875	Facultativos que debería tener la plantilla orgánica del servicio de urología del Complejo Asistencial de Ávila y con cuántos contaba el 31 de agosto de 2022.

Contestación a las Preguntas Escritas PE/1100843 a PE/1100875 formuladas por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativas a facultativos de distintos servicios del complejo asistencial de Ávila.

En contestación a la pregunta formulada cabe indicar, en cuanto a los efectivos con los que cuentan las distintas áreas de salud de Castilla y León, que se publica una relación de los efectivos con que cuenta Sacyl en el Portal de Salud de Castilla y León, con periodicidad anual, siendo accesible en el siguiente enlace:

<https://www.saludcastillayleon.es/transparencia/es/transparencia/informacion-datos-publicos/profesionales/efectivos-personal>

Asimismo, se publican en dicho Portal las modificaciones y actualizaciones de las plantillas orgánicas tras su aprobación mediante Resolución del Gerente Regional de Salud. En el siguiente enlace se puede acceder a la última modificación de la plantilla orgánica correspondiente al Complejo Asistencial de Ávila:

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/recursos-humanos/plantillas-organicas/gerencias-atencion-especializada.ficheros/2131610-GAE%20C.A.%20%C3%81VILA%20Resol.%205%20abril%202022.pdf>

En cuanto a las plazas que deberían tener las plantillas orgánicas, en la comparecencia del inicio de legislatura ante la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, el 19 de mayo de 2022, se expusieron los compromisos de la Consejería en la presente legislatura, figurando entre ellos la elaboración de un *nuevo Plan de Ordenación de Recursos Humanos* que permita realizar una gestión sanitaria eficiente.

El diseño del Plan de Ordenación de Recursos Humanos conlleva el desarrollo de una serie de trámites para su aprobación, que se inician con la identificación de necesidades actuales y futuras del sistema público de salud y, en concreto, de la sanidad pública de Castilla y León en materia de recursos humanos.

En estos momentos, se están realizando las actividades conducentes a poner en marcha las etapas iniciales del Plan, al objeto de recabar en el menor tiempo posible los datos e información necesarios para realizar un diagnóstico exhaustivo y detallado de la situación actual. Posteriormente, será preciso abrir un periodo de consulta con diversos grupos de interés, entre ellos, los agentes sociales. Además, hay que tener en cuenta que es posible que las medidas a desarrollar requieran la previa modificación de la normativa de la Gerencia Regional de Salud, reguladora de los recursos humanos



Como se ha indicado, la aprobación de este Plan es uno de los compromisos de la Consejería de Sanidad para esta Legislatura. A tal fin, se está trabajando intensamente para que este Plan pueda ser aprobado lo antes posible, siempre sobre la base de un análisis profundo y riguroso, y atendiendo al consenso que se alcance en el marco del Sistema Nacional de Salud. Solo de esta forma se asegura la aprobación de un Plan equilibrado, coherente, útil, eficiente y ajustado a las necesidades detectadas en cada una de las Áreas de Salud, por tanto, también en el Área de Ávila.

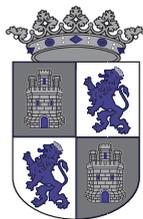
Además, cabe destacar que desde la Consejería de Sanidad se está trabajando en lo que podemos denominar plantillas óptimas o plantillas horizonte, que se ajustarán en cada caso a las necesidades concretas y específicas evidenciadas en cada uno de los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud, determinándose así cuál es la plantilla con que ha de contar cada uno de nuestros centros, para procurar una prestación asistencial de la máxima calidad.

Complementando lo anterior, conviene tener en cuenta que, como consecuencia de la implementación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad, se está trabajando para que las futuras plantillas se adecúen también a las necesidades resultantes de los procesos de estabilización que se están tramitando, y que habrán de estar convocados antes del 31 de diciembre de 2022.

Valladolid, 17 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000876-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León por valor de 1.368 millones de euros de los Fondos Next Generation y su vinculación con las distintas áreas de actuación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100876, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León Fondos Next Generation.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, relativa a los proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León con Fondos Next Generation, se comunica lo siguiente:

Dado el procedimiento previsto en la normativa española para las distribuciones territoriales de los fondos, las asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a las Comunidades Autónomas requieren la aprobación en Conferencias Sectoriales, por lo que la cifra sobre los proyectos varía a medida que se adoptan nuevos Acuerdos y se obtiene la correspondiente información.

Por otro lado, debido a que así lo requiere el Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el MRR, el Plan de Recuperación y Resiliencia es único por Estado miembro. Ello supone que las actuaciones de todos los niveles administrativos deben quedar encuadradas en la estructura definida para el Plan. Es en el propio Plan, y en los diferentes niveles de



la estructura que plantea, así como en las Órdenes ministeriales HFP/1030/2021 y HFP/1031/2021, donde se establecen diversos aspectos mencionados en la pregunta, entre otros, la definición de las medidas (reformas e inversiones), su financiación y la distribución por anualidades, la Administración ejecutora, etc.

En ese contexto, es en el que la Junta de Castilla y León está impulsando proyectos para avanzar en la transformación económica y social de la Comunidad.

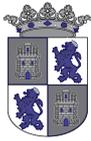
La información solicitada, recogida en los anexos 1 y 2 que se adjuntan, mejoran las cifras indicadas en esta iniciativa parlamentaria, al contar a esta fecha con nuevos datos de asignaciones del MRR a las Comunidades Autónomas..

Por otro lado, en el [Portal de Fondos Europeos de la Junta de Castilla y León](#), así como en la [web del Plan de Recuperación](#), se pueden ver los proyectos impulsados y puestos en marcha por la Administración Autonómica, a través, fundamentalmente, de la publicación de las correspondientes órdenes de convocatorias de ayudas y licitaciones, como herramientas que instrumentalizan la gestión de estos Fondos.

Valladolid, 29 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



Anexo 1 - Asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - Comunidad Autónoma de Castilla y León

Política palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Total CyL 2021 2023 (Mill. €)
1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	349,10
2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	167,80
3.-TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA E INCLUSIVA	150,59
4.-UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	28,60
5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA	200,52
6.-PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	46,07
7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	202,53
8.-NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO	224,90
9.-IMPULSO DE LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	26,21
Total general	1.396,29

NOTA: Asignaciones a la Comunidad de Castilla y León con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y financiación procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para gestionar inversiones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Datos a fecha de cierre de la información centralizada: 29 de septiembre de 2022.

La información 2021-2023 incluye cifras orientativas para 2022-2023 y todavía en algunos casos 2022, que requieren Acuerdo posterior de Conferencia Sectorial.

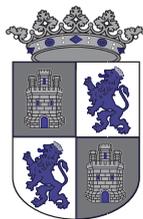


ANEXO 2- Asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - Comunidad Autónoma de Castilla y León

Política palanca / Componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Total CyL 2021-2023 (Mill. €)
1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	349,10
1.- Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.	115,28
2.- Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.	223,38
3.- Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero	10,45
2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	167,80
4.- Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.	129,64
5.-Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos.	27,08
6.-Movilidad sostenible, segura y conectada	11,08
3.-TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA E INCLUSIVA	150,59
7.-Despliegue e integración de energías renovables	72,20
8.-Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento	10,45
10.-Estrategia de Transición Justa	67,93
4.-UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	28,60
11.- Modernización de las Administraciones Públicas.	28,60
5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA	200,52
12.-Política industrial de España 2030.	34,78
13.- Impulso a la PYME	5,38
14.- Plan de modernización y competitividad del sector turístico	138,30
15.- Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G	22,05
6.-PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	46,07
16.- Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	
17.- Planes Complementarios de I+D+I con las Comunidades Autónomas	5,81
18.- Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud.	40,26
7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	202,53
19.- Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)	83,21
20.- Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.	59,84
21.- Modernización y digitalización del sistema educativo.	59,48
8.-NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO	224,90
22.- Plan de choque para la Economía de los Cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión.	164,29
23.- Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.	60,61
9.-IMPULSO DE LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	26,21
24.- Revalorización de la Industria Cultural	14,73
25.-España Hub Audiovisual de Europa	1,04
26.- Plan de fomento del sector del deporte	10,43
Total general	1.396,29

NOTA: Asignaciones a la Comunidad de Castilla y León con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y financiación procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para gestionar inversiones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Datos a fecha de cierre de la información centralizada: 29 de septiembre de 2022.

La información 2021-2023 incluye cifras orientativas para 2022-2023 y todavía en algunos casos 2022, que requieren Acuerdo posterior de Conferencia Sectorial.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000877-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a crédito disponible, a las solicitudes presentadas y a las ayudas aprobadas y desestimadas en las distintas líneas de actuación de las subvenciones públicas en régimen de concesión directa del denominado Programa MOVES II, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100877, formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a crédito disponible y solicitudes presentadas a las subvenciones públicas incluidas en el Programa MOVES II hasta el 31 de agosto de 2022.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, relativa a distintas cuestiones concernientes a la convocatoria de ayudas amparadas por la Orden de 5 de octubre de 2020, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan subvenciones dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) en la Comunidad de Castilla y León (identificador BDNS: 527100), se informa respecto a cada una de las cuestiones planteadas:

1.- El crédito disponible y dispuesto por tipo de actuación a fecha 31 de agosto de 2022 es el siguiente (en €):

Tipo de actuación	Crédito disponible	Crédito dispuesto (resoluciones concesión)
1. Adquisición vehículos energías alternativas	1.669.000	1.588.760
2. Implantación de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico	1.334.118	696.641,38



Tipo de actuación	Crédito disponible	Crédito dispuesto (resoluciones concesión)
3. Implantación de sistemas de préstamo de bicicletas eléctricas	117.500	53.338,27
4. Implantación de medidas de movilidad sostenible	1.135.146	1.025.693,97
	4.255.764	3.364.433,62

2.- La información referida a las solicitudes que se han presentado desde la apertura del plazo hasta el 31 de agosto de 2022, con el desglose solicitado, se resumen en el anexo 1 que se adjunta.

3.- Hasta la fecha se han dictado 551 resoluciones de concesión. En el anexo 2 que se acompaña, se presenta el desglose de estas resoluciones por líneas, meses, provincias y su cuantía.

La información referida a las resoluciones de denegación que se han dictado a esta fecha, es la siguiente:

Tipo de actuación	Solicitudes denegadas
1. Adquisición vehículos energías alternativas	11
2. Implantación de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico	34
3. Implantación de sistemas de préstamo de bicicletas eléctricas	2
4. Implantación de medidas de movilidad sostenible	0
Tota l	47

Los motivos de desestimación han sido, entre otros, los siguientes:

- Realizar actuaciones anteriores a la fecha de solicitud.
- El concesionario es destinatario último de la ayuda para adquisición de vehículo.
- No responder al requerimiento realizado, superando el plazo establecido para ello.
- Etc.

Valladolid, 13 de octubre de 2022.

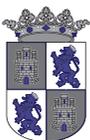
EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



PE1100877 ANEXO 1 SOLICITUDES

Línea y provincia	Mes		Mes		Mes		Mes		Mes		Mes		Mes	
	2020-10		2020-11		2020-12		2021-1		2021-2		2021-3		2021-4	
	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía
Línea 1	129	709440	101	328370	88	248290	15	47350	15	51020	34	167690	21	120062
ÁVILA	10	45500	3	5700	4	13250			1	4000	2	8000	3	9652,07
BURGOS	22	97900	13	41760	7	21320			2	2650	7	44300	5	13450
LEÓN	12	109500	14	47490	15	45340	1	1900	3	8550	3	5700	3	6450
PALENCIA	5	21500	10	18420	1	2920			1	5500	1	1900		
SALAMANCA	9	62500	12	29590	9	23170	3	9300	1	4000	3	6400	1	2920
SEGOVIA	6	36500	4	24520	3	12900	1	5500	2	8420	3	7570	7	83920
SORIA	4	16520	3	12900	1	1900	2	6600			4	11800	1	2920
VALLADOLID	54	225020	40	142090	41	103870	5	18800	5	17900	11	82020	1	750
ZAMORA	7	94500	2	5900	7	23620	3	5250						
Línea 2	62	511417,12	39	370070	19	68832,8	10	51730,9	18	29737,51	25	42868,5	15	163879
ÁVILA	8	8612,58							1	2884,27	2	1086,88		
BURGOS	10	124786,51	14	124938	4	16182,8	2	14011,4	3	2245,71	5	7091,39	5	1917,87
LEÓN	4	18738,19	5	14127,6	5	20560	1	11522,2	3	4508,65	3	6338,28	2	1757,43
PALENCIA	3	110161,21	4	139199	2	1302,48	1	681,32	1	11528,51	2	1467,12	1	0
SALAMANCA	8	80293,18	4	25060,1	4	3663,4			2	997,2	3	4146,14	1	514
SEGOVIA	5	58023,1	3	27065,6	1	548	1	248,78			2	3202,4	3	143566
SORIA	7	25418,82	2	10468,2	1	10203,3	1	283,56			1	472		
VALLADOLID	12	27502,73	6	17333,5	1	746,45	1	11522,2	8	7573,17	5	5926,88	3	16124
ZAMORA	5	57880,8	1	11877,9	1	15626,4	3	13461,6			2	13137,4		
Línea 3	2	14758,94	2	20487,2	1	8305,79	2	6434,79	1	3000	1	2970		
ÁVILA	1	5958					1	2363,49	1	3000				
BURGOS	1	8800,94												
LEÓN														
SALAMANCA							1	4071,3						
SORIA											1	2970		
VALLADOLID			1	7371,49										
ZAMORA			1	13115,7	1	8305,79								
Línea 4	6	774355,46	2	127622	1	70955,2								
PALENCIA	1	199545,46												
SALAMANCA					1	70955,2								
SORIA	1	125000												
VALLADOLID			2	127622										
ZAMORA	4	449810												



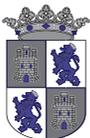
PE1100877 ANEXO 1 SOLICITUDES

Línea y provincia	Mes		Mes		Mes		Mes		Mes		Mes	
	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía
Línea 1	20	82860	4	13820	4	13930			4	7770		
ÁVILA	1	4000										
BURGOS	11	26820			1	4400						
LEÓN	1	1670	2	7920	1	1900			3	5870		
PALENCIA												
SALAMANCA	3	7970	1	4000								
SEGOVIA												
SORIA												
VALLADOLID	3	40500	1	1900	1	4000			1	1900		
ZAMORA	1	1900			1	3630						
Línea 2	7	4154,43	3	1918,88	7	13034,5	8	18644,4	3	1371,92	3	4430,49
ÁVILA												
BURGOS	1	473,54	1	1304,4	4	11120,5	3	11807,7				
LEÓN					1	971,12			1	440	3	4430,49
PALENCIA	1	483										
SALAMANCA	1	1903,25	1	187,86	1	462	1	437,2	1	701,17		
SEGOVIA	1	500	1	426,62								
SORIA												
VALLADOLID	2	452,64					4	6399,48	1	230,75		
ZAMORA	1	342			1	480,93						
Línea 3	1	3690,56			1	2830,8					1	3595,04
ÁVILA	1	3690,56										
BURGOS					1	2830,8						
LEÓN											1	3595,04
SALAMANCA												
SORIA												
VALLADOLID												
ZAMORA												
Línea 4							2	9010			1	114591
PALENCIA												
SALAMANCA											1	114591
SORIA												
VALLADOLID							2	9010				
ZAMORA												



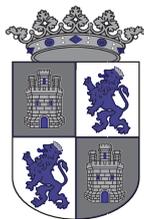
PE1100877 ANEXO 2 - CONCESIONES

Línea y provincia	Mes 2020-10		Mes 2020-11		Mes 2020-12		Mes 2021-1		Mes 2021-2		Mes 2021-3		Mes 2021-4	
	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía
1	109	658040	85	255950	81	234830	15	44450	14	47020	32	161790	17	104970
ÁVILA	9	43600	3	5700	4	13250			1	4000	2	8000	2	5900
BURGOS	21	90900	12	41010	7	21320			2	2650	6	40300	4	7950
LEÓN	12	109500	13	45820	10	35450	1	1900	3	8550	3	5700	3	6450
PALENCIA	4	17500	10	18420	1	2920			1	5500	1	1900		
SALAMANCA	9	62500	12	29590	8	21500	3	9300	1	4000	3	6400		
SEGOVIA	6	36500	4	24520	3	12900	1	5500	2	8420	3	7570	7	83920
SORIA	4	16520	3	12900	1	1900	2	6600			4	11800		
VALLADOLID	37	186520	26	72090	41	103870	5	15900	4	13900	10	80120	1	750
ZAMORA	7	94500	2	5900	6	21720	3	5250						
2	55	445873,08	19	91434,32	14	35110,9	9	40459,41	13	23390,61	19	30825,49	10	9870,01
ÁVILA	6	7665,8									1	436,38		
BURGOS	8	92686,39	6	34186,72	3	8208,22	2	11072,41	3	2245,71	3	3838,19	4	2260,23
LEÓN	4	18738,19	3	1456,02	3	5389,54	1	9042,21	2	4114,77	2	3737,41	1	932,66
PALENCIA	3	109450,01	2	37324,1	2	1174,8			1	10857,41	2	1467,12	1	578
SALAMANCA	8	80293,18	1	143,56	3	3663,4			2	997,2	2	1250,12	1	514
SEGOVIA	5	45716,82	2	4410,49	1	548	1	514			1	560	1	1680,56
SORIA	6	19489,02	2	10468,16			1	283,56			1	472		
VALLADOLID	11	22952,87	3	3445,27	1	746,45	1	9042,21	5	5175,52	5	5926,88	2	3904,56
ZAMORA	4	48880,8			1	15380,49	3	10505,02			2	13137,39		
3	2	36647,88					2	6434,79			1	2970		
ÁVILA	1	5958					1	2363,49						
BURGOS	1	30689,88												
LEÓN														
SALAMANCA							1	4071,3						
SORIA											1	2970		
4	6	712525,46	2	127622,19	1	70955,21								
PALENCIA	1	181404,96												
SALAMANCA					1	70955,21								
SORIA	1	125000												
VALLADOLID			2	127622,19										
ZAMORA	4	406120,5												



PE1100877 ANEXO 2 - CONCESIONES

Línea y provincia	Mes 2021-5		Mes 2021-6		Mes 2021-7		Mes 2021-8		Mes 2021-9		Mes 2021-10	
	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía	Nºxpts	Cuantía
1	17	51860	3	12150	3	9930			4	7770		
ÁVILA												
BURGOS	11	26820			1	4400						
LEÓN	1	1670	1	6250	1	1900			3	5870		
PALENCIA												
SALAMANCA	3	7970	1	4000								
SEGOVIA												
SORIA												
VALLADOLID	1	13500	1	1900					1	1900		
ZAMORA	1	1900			1	3630						
2	5	3927,15	2	3170,42	5	9722,79	1	437,2			2	2420
ÁVILA												
BURGOS			1	2743,8	3	8289,67						
LEÓN					1	971,12					2	2420
PALENCIA	1	392,3										
SALAMANCA	1	1903,25			1	462	1	437,2				
SEGOVIA	1	500	1	426,62								
SORIA												
VALLADOLID	2	1131,6										
ZAMORA												
3	1	3690,56									1	3595,04
ÁVILA	1	3690,56										
BURGOS												
LEÓN											1	3595,04
SALAMANCA												
SORIA												
4											1	114591,11
PALENCIA												
SALAMANCA											1	114591,11
SORIA												
VALLADOLID												
ZAMORA												



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000882-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Nuria Rubio García, relativa a situación en que se encuentra el proyecto de la nueva residencia de mayores que la Junta sacó a licitación en mayo de 2021 para su ejecución en la calle Madrigal de las Altas Torres en Ávila capital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

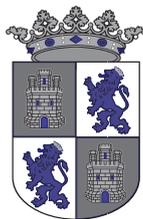
Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 882, formulada por D.^a Soraya Blázquez Domínguez, D. Miguel Hernández Alcojor y D.^a Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la situación del proyecto de la nueva residencia para personas mayores de Ávila.

la información solicitada correspondiente a la nueva residencia para personas mayores de Ávila, dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales, se encuentra publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público, a su disposición para cualquier consulta a través del siguiente enlace

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4U%3D%3DsnSW5u2mmrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Valladolid, 20 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000884-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a servicio de asesoramiento sociolaboral para inmigrantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

En contestación a la Pregunta Escrita **PE /000884**, Núm. Registro de entrada 6163, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D.^a NOELIA FRUTOS RUBIO, D.^a ALICIA PALOMO SEBASTIÁN, D.^a VIRGINIA JIMÉNEZ CAMPANO, D. JESÚS PUENTE ALCARAZ, D. LUIS BRIONES MARTÍNEZ, D.^a YOLANDA SACRISTÁN RODRÍGUEZ, D.^a ROSA RUBIO MARTÍN, D. PEDRO GONZÁLEZ REGLERO y D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ, del **Grupo Parlamentario Socialista**, de las Cortes de Castilla y León, solicitando a la Junta de Castilla y León “INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEÓN”

En relación al Programa de acciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante (INM), en el marco del Acuerdo del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León en materia de migraciones para la integración sociolaboral, cohesión social y convivencia intercultural, para el período 2018-2021, y prorrogado hasta diciembre de 2022, la Consejería de Industria, Comercio y Empleo informa:

El acuerdo de legislatura entre el Partido Popular y Vox, establece entre sus ejes de gobierno, punto 11 “La reducción significativa del gasto institucional superfluo y supresión del gasto público ineficaz o que no redunde en el bienestar de los ciudadanos”



Por ello, desde la Consejería de Industria, Comercio y Empleo se ha tomado la decisión de reducir las subvenciones a sindicatos y patronal, y en concreto las destinadas al programa de inserción social y laboral de la población inmigrante, con el objetivo de no duplicar las tareas propias de la administración con otras paralelas realizadas desde instituciones ajenas. De esta forma, se consigue una mejora de la eficiencia del gasto al poder dedicar dichas cuantías al beneficio directo de trabajadores y empresarios.

En relación con el segundo punto, se informa, que las personas contratadas para la gestión de dicho programa han sido dos.

Por otra parte, se detallan las personas atendidas durante la vigencia del Acuerdo del Diálogo Social de Castilla y León en materia de migraciones para la integración sociolaboral, cohesión social y convivencia intercultural para el período 2018-2021, han sido:

Año 2018:

	Total	DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS			
		Trabajadores inmigrantes	Inmigrantes desempleados	Emigrantes castellano y leoneses	Emigrantes retornados castellanos y leoneses
AVILA	480	203	249	26	2
BURGOS	263	196	65	1	1
LEÓN	795	278	422	95	0
PALENCIA	348	137	154	57	0
SALAMANCA	174	36	135	3	0
SEGOVIA	339	86	251	1	1
SORIA	274	119	155	0	0
VALLADOLID	290	66	156	52	36
ZAMORA	483	208	178	97	0
TOTALES	3.446	1.329	1765	332	40

**Año 2019:**

	Total	DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS			
		Trabajadores inmigrantes	Inmigrantes desempleados	Emigrantes castellanos y leoneses	Emigrantes retornados castellanos y leoneses
AVILA	438	195	202	38	3
BURGOS	351	267	82	1	1
LEÓN	667	202	339	124	2
PALENCIA	440	172	223	44	1
SALAMANCA	171	58	109	4	0
SEGOVIA	380	117	263	0	0
SORIA	341	173	168	0	0
VALLADOLID	373	123	188	43	19
ZAMORA	404	113	196	95	0
TOTALES	3.565	1.420	1.770	349	26

Año 2020:

	Total	DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS			
		Trabajadores inmigrantes	Inmigrantes desempleados	Emigrantes castellanos y leoneses	Emigrantes retornados castellanos y leoneses
AVILA	140	22	84	32	2
BURGOS	268	181	84	2	1
LEÓN	508	130	287	86	5
PALENCIA	242	84	136	22	0
SALAMANCA	198	39	152	3	4
SEGOVIA	136	52	82	2	0
SORIA	277	107	170	0	0
VALLADOLID	333	140	181	8	4
ZAMORA	308	81	215	12	0
TOTALES	2.410	836	1.391	167	16

**Año 2021:**

	Total	DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS			
		Trabajadores inmigrantes	Inmigrantes desempleados	Emigrantes castellanos y leoneses	Emigrantes retornados castellanos y leoneses
AVILA	68	28	31	9	0
BURGOS	51	31	20	0	0
LEÓN	223	43	114	58	08
PALENCIA	122	55	44	23	0
SALAMANCA	136	31	104	1	0
SEGOVIA	179	83	90	6	0
SORIA	138	65	73	0	0
VALLADOLID	240	62	173	5	0
ZAMORA	184	42	128	13	1
TOTALES	1.341	440	777	115	9

Además, las medidas desarrolladas en virtud del Acuerdo anteriormente citado para el período 2018-2021, han sido:

- Medidas de investigación y sensibilización.
- Medidas de información, asesoramiento y orientación.
- Medidas encaminadas a mejorar la empleabilidad.

El crédito disponible y dispuesto del presupuesto de la Junta de Castilla y León que ha sido destinado para financiar las medidas de integración social y laboral de la población inmigrante de Castilla y León, para el período 2018-2021 ha sido:

AÑO CONVOCATORIA	CRÉDITO DISPONIBLE (COMPROMETIDO)	CRÉDITO DISPUESTO (EJECUTADO)
2018	925.998,00	925.998,00
2019	462.999,00	462.999,00
2020	925.998,00	925.998,00
2021	925.998,00	925.998,00



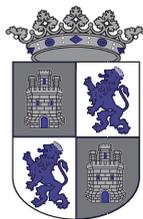
Finalmente, se informa de que no se va a reactivar dicho programa tanto por las razones expuestas anteriormente, como por el hecho de que a través del Programa de Orientación, Formación e Inserción (OFI), dotado con 11 M€, cuyos beneficiarios son personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro, así como comunidades de bienes, se procede a la realización de itinerarios integrados que conllevan un acompañamiento integral y continuo al trabajador desempleado, basado en una orientación profesional y una búsqueda activa de empleo, una formación que es una parte más de este acompañamiento y a un compromiso por parte de la entidad beneficiaria de un mínimo de inserción.

Dicho programa establece, que tendrán carácter preferente, en la selección de los destinatarios, los trabajadores desempleados contemplados como pertenecientes a colectivos especiales en situación o riesgo de exclusión social o en situaciones vulnerables, conforme a lo establecido en la III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2021-2024. Y que se valorará especialmente, entre los criterios de otorgamiento de la subvención, aquellos Proyectos dirigidos íntegramente a colectivos especiales en situación de riesgo de exclusión social o vulnerables. Por consiguiente, a través del programa OFI, la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, da cobertura a los trabajadores desempleados en especial vulnerabilidad, como es el caso de los desempleados inmigrantes, emigrantes retornados y personas refugiadas o que tengan reconocido el derecho de asilo.

Valladolid, 28 de octubre de 2022.

El Consejero,

Fdo.: Mariano Veganzones Díez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000886-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a a través de qué canales se realizan las ventas de suelo industrial y/o de captación de inversores para los polígonos industriales existentes en las provincias de León, Salamanca y Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100886, formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya¡, relativa a suelo industrial en las provincias de León, Salamanca y Zamora.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se comunica que para las ventas de suelo industrial y/o captación de inversiones que se asienten en el territorio de Castilla y León el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León utiliza los siguientes canales:

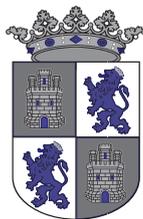
- Envío de información a agentes económicos y sociales para su difusión
- Realización de jornadas promocionales
- Reuniones con empresas
- Atención directa a la demanda, a través de las oficinas del ICE (canales presenciales y no presenciales)
- Asistencia y participación en Ferias, congresos y eventos promocionales
- Campañas de publicidad en medios de comunicación
- Comunicación en Redes Sociales.



- Información a través de página web:
(<https://empresas.jcyl.es/web/es/empresas-castilla-leon.html>)

Valladolid, 19 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000887-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué polígonos industriales le consta a la Junta que existan en las provincias de León, Salamanca y Zamora, y qué titularidad, organismo competente para la venta de suelo industrial, superficie construida y superficie ocupada posee cada uno de ellos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100887, formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya¡, relativa a suelo industrial en las provincias de León, Salamanca y Zamora.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se informa lo siguiente en lo relativo al suelo industrial propiedad del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León:

PROVINCIA	POLÍGONO	SUPERF. NETA	% Vendido	% Disponible
LEÓN	CUBILLOS I y II	874.836,00	92,88%	7,12%
LEÓN	CUBILLOS III	467.074,00	13,38%	86,62%
LEÓN	PARQUE TECNOLÓGICO DE LEÓN	170.918,08	70,45%	29,55%
LEÓN	VILLADANGOS DEL PARAMO	1.226.386,60	89,37%	10,63%
SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO	96.554,00	98,00%	2,00%
SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO II	551.391,00		100% (sin urbanizar)



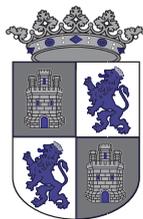
PROVINCIA	POLÍGONO	SUPERF. NETA	% Vendido	% Disponible
SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO II RUSTICAS	25.401,00		100% (stock)
ZAMORA	LA MARINA VILLABRÁZARO SAN ROMAN DEL VALLE	483.257,65	88,83%	11,17%

La información actualizada de otros polígonos industriales de titularidad distinta a la Junta de Castilla y León, -polígonos de titularidad municipal, privados, mixtos, de las diputaciones provinciales, o de organismos e instituciones nacionales-, la disponen los respectivos titulares.

Valladolid, 19 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000891-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en el castillo del Primer Marqués de Cerralbo y en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1100891, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León en el Castillo del Primer Marqués de Cerralbo y en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, ambos en el municipio de Cerralbo (Salamanca).

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se procede a responder a las cuestiones planteadas:

1.- *¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León en estos dos edificios? ¿En qué fechas? ¿Cuál fue el coste económico?*

En relación al Castillo del Primer Marqués de Cerralbo, la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Salamanca aprobó en el año 2010 el Plan Director elaborado por el Ayuntamiento, titular del bien desde 2009. Posteriormente, en 2019 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte realizó un diagnóstico del castillo. Desde entonces no hay registrada ninguna solicitud de autorización de obras, ni de prospección arqueológica.



En cuanto al Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, desde la Consejería se autorizó en el año 2002 una actividad arqueológica-prospección y en 2016 una prospección arqueológica en relación con las normas urbanísticas municipales de Cerralbo.

2.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar alguna actuación desde la fecha de hoy? ¿Por qué importe?

Según establece la normativa de patrimonio cultural de Castilla y León, son los propietarios y demás titulares de derechos sobre los bienes integrantes del patrimonio cultural de Castilla y León los obligados a conservarlos, custodiarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro.

Esto no obsta para que la Junta de Castilla y León, con el fin de garantizar la conservación del patrimonio cultural establezca las estrategias, criterios de intervención, los programas y líneas de acción encaminadas a la protección y difusión del mismo. Las intervenciones en los bienes culturales deberán analizarse atendiendo al estado de conservación del bien, a las prioridades existentes en todo el ámbito de la Comunidad y en función de las disponibilidades presupuestarias.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de este deber, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte viene convocando líneas de subvenciones destinadas a particulares y a entidades locales y desarrollando programas de concertación con titulares y gestores. No consta solicitud al respecto por parte del Ayuntamiento de Cerralbo, titular del castillo de Cerralbo, así como tampoco en relación con el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, por parte de sus titulares.

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes